

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.005
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

No. 282-1011
Bogotá, 21 de Diciembre de 2012

Señor(es)
ASTRYREP SAS
Contratista
Tels.2610361
Correo-e: astryrep@yahoo.es
Bogotá

Referencia: Comunicación asignación

ODC No.	
ODS No.	241
CON No.	

de

2012

Año

Respetado(a) Señor(a):

La Universidad Nacional de Colombia le ha asignado la contratación de la referencia. Por lo anterior, le solicito acercarse en un término no mayor a cinco (5) días, a la Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios – Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, Primer piso, con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse constitución de garantías, estos documentos deberán entregarse en ésta Oficina dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.

EN EL EVENTO DE NO CUMPLIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL CON EL SEGUNDO OFERENTE HABILITADO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

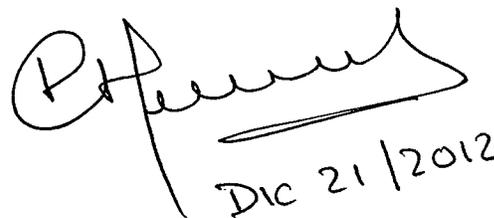
Nota: Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en ésta Oficina.

Cordial saludo,



JAIME LESMES FONSECA
Jefe
Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios

Anexo: 49 Folios



145 años
Innovando



	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.007
		Versión: 3.0
	FORMATO: COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO	Página: 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

MEMORANDO/ OFICIO No. 282

Para: Sr(a).RAMIRO ALBERTO CHACON
Cargo: Coordinador
Oficina Comunicación Estratégica
Correo-e:rachaconm@unal.edu.co

Fecha: 21 de Diciembre de 2012

Referencia: Comunicación de legalización de orden contractual o contrato

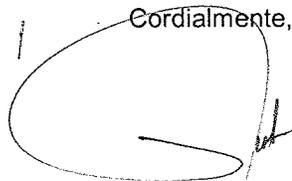
De manera atenta, le informo que se ha(n) elaborado y legalizado la(s) siguiente(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s):

ODC/ODS/CON (No.) de (Año)	Contratista	Fecha Legalización	Fecha de Inicio
ODS-241-2012	ASTRYREP SAS	21/12/2012	21/12/2012

Por lo anterior, usted ha sido designado como interventor/ supervisor de la(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s) relacionados anteriormente, y para ejercer el adecuado seguimiento a su ejecución deberá tener en cuenta las obligaciones estipuladas en los artículos 96 a 98 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1952 de 2008, y las demás establecidas en la invitación a presentar oferta, el pliego de condiciones, la propuesta y la orden contractual o contrato.

Adicionalmente, para el caso de órdenes contractuales de prestación de servicios suscritas con personas naturales, deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del correcto pago de sus aportes el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riegos Laborales, en los términos de Ley.

Cordialmente,



JAIME LESMES FONSECA
Jefe
Unidad Administrativa y Financiera-Unimedios

Anexo: 49 folios

Copia: ASTRYREP SAS



Jennifer B. 9:51 a.m

145 años
Innovando

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2012

ODS No. 241

FECHA 20/12/2012
CONTRATISTA ASTRYREP S A S
NIT/C.C. 900543322
DIRECCIÓN CL 9 A 69 46
TELÉFONO 2610361

OBJETO GENERAL SE HACE NECESARIO CONTRATAR ALQUILER Y ARRENDAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE COMERCIALES DE TELEVISIÓN Y CUÑAS RADIALES PARA LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS QUE ADELANTA LA FACULTAD DE MINAS DE LA SEDE DE MEDELLÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO SEGÚN ATI N.º 290 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 222 DE 2012 ENTRE LA UN - SEDE MEDELLÍN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, GASTO QUE ESTÁ CONTEMPLADO Y AUTORIZADO POR EL PROYECTO DE MINAS- DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN; ALQUILER Y ARRENDAMIENTO: LOCACIONES, COMPUTADORES ESPECIALIZADOS, PERSONAL DE PRODUCCIÓN, PLANTA ELECTRICA, LUCES, AMBIENTACIÓN, MICRÓFONOS, DOS CÁMARAS HD, LOCUTORES, TRANSPORTE, VESTUARIO, MAQUILLAJE, UTILERIA, CATERING PERSONAL, PERSONAL LOGÍSTICO, TRIPODES, SONORIZACIÓN, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, SEGUROS, PERMISOS DE GRABACIÓN.	<input type="checkbox"/>	ALQUILER	1.00	33,750,000	33,750,000
2	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO: EQUIPOS Y ELEMENTOS DE POSTPRODUCCIÓN, EQUIPOS DE EDICIÓN DE VIDEO AVID, EQUIPOS DE EDICIÓN DE AUDIO PROTOOLS, EQUIPO DE COMPOSICIÓN, COLORIZACIÓN AFTER EFFECTS, EQUIPO DE PROTOOLS, EQUIPO Y MEZCLAS, PERSONAL DE POSPRODUCCIÓN, EQUIPO DE SONIDO Y EDICIÓN DE SONIDO, MATERIALES Y SUMINISTROS, TRANSFER, STOCK MUSIC, CATERING PERSONAL.	<input type="checkbox"/>	ALQUILER	1.00	12,750,000	12,750,000
Total Elementos						46,500,000
					IVA 16.00%	7,440,000
Valor Total						53,940,000

ANEXOS CDP N° 368, INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA, SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL, CUADRO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS, COTIZACIÓN, HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA CON SOPORTES , FOTOCOPIA DEL RUT, CERTIFICADO PROCURADURIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES.

VALOR CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE *** (\$53,940,000) INCLUIDO IVA, MÁS \$215,760 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO - 79951203

CLÁUSULAS

PLAZO

LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL COMPRENDE DESDE DICIEMBRE 21 DE 2012 HASTA FEBRERO 08 DE 2013.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

DESTINO

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR: RAMIRO ALBERTO CHACÓN MARTÍNEZ C.C 79.951.203 COORDINADOR COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

OBLIGACIONES CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:
1. ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN NECESARIOS PARA GRABAR UN COMERCIAL DE TV (SE ANEXA STORY BOARD) Y 5 CUÑAS RADIALES (SE ANEXAN GUIONES) POR UN PERIODO DE 45 DÍAS, LOCACIONES (HASTA 6), COMPUTADORES ESPECIALIZADOS, PERSONAL DE PRODUCCIÓN, PLANTA ELÉCTRICA, LUCES, AMBIENTACIÓN, MICRÓFONOS, 2 CÁMARAS HD, LOCUTORES, TRANSPORTE, VESTUARIO, MAQUILLAJE, UTILERÍA, CATERING PERSONAL, PERSONAL LOGÍSTICO, TRIPODES, SONORIZACIÓN, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, SEGUROS, PERMISOS DE GRABACIÓN Y EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE POSTPRODUCCIÓN PARA EDITAR Y FINALIZAR EL COMERCIAL DE TV Y LAS 5 CUÑAS RADIALES, EQUIPOS DE EDICIÓN DE VIDEO AVID, EQUIPOS DE EDICIÓN DE AUDIO, PROTOOLS, EQUIPO DE MEZCLAS, PERSONAL DE POSPRODUCCIÓN, EQUIPOS DE SONIDO Y EDICIÓN DE SONIDO, MATERIALES Y SUMINISTROS, TRANSFER, STOCK MUSIC, CATERING PERSONAL.

FORMA DE PAGO

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2012

FECHA 20/12/2012
CONTRATISTA ASTRYREP S A S
NIT/C.C. 900543322
DIRECCIÓN CL 9 A 69 46
TELÉFONO 2610361

ODS No. 241

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN DOS PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

* PRIMER PAGO: ANTICIPO DEL 50% POR VALOR DE VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$23.250.000) AL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

* SEGUNDO PAGO: POR VALOR DE TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$30.690.000) IVA INCLUIDO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNIMEDIOS NIT.8999990633
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002
4. ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES Y EL INTERVENTOR DE LA MISMA.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- 1) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS
- 2) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- 3) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.
- 4) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, POR CUANTÍA NO INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA MISMA(O), VIGENCIA IGUAL A SU PLAZO Y AL MENOS SEIS (6) MESES MÁS Y DEDUCIBLE MÁXIMO DE 10% DEL VALOR DEL SINIESTRO, MÍNIMO 2 SMLMV.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA QUE SURJA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL DE MANERA DIRECTA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES PREVISTOS EN LA LEY TALES COMO LA CONCILIACIÓN, AMIGABLE COMPOSICIÓN O TRANSACCIÓN. SIN PERJUICIO DE LOS MECANISMOS GENERALES DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

MODIFICACIÓN UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.

SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2012

FECHA 20/12/2012
CONTRATISTA ASTRYREP S A S
NIT/C.C. 900543322
DIRECCIÓN CL 9 A 69 46
TELÉFONO 2610361

ODS No. 241

INTERPRETACIÓN UNILATERAL

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL, O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

LIQUIDACIÓN UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL; O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN.

EN TODO CASO, EL ACTO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDO POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

JAI ME LESMES FONSECA EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HACE SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo	ODS	ORDENES DE SERVICIO	Vigencia	2012	Número	241	Acta	0	Fecha	20/12/2012
Proyecto	40303018858-MINAS-DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD. LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERÍA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA									
Area	Imputación		Recurso		Valor					
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20	RECURSOS CORRIENTES	53,940,000.00					
301020206	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20	RECURSOS CORRIENTES	215,760.00					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2012

ODS No. 241

FECHA 20/12/2012
CONTRATISTA ASTRYREP S A S
NIT/C.C. 900543322
DIRECCIÓN CL 9 A 69 46
TELÉFONO 2610361

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2012 Número 368 Acta 0 Fecha 14/12/2012
Proyecto 40303018858-MINAS-DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERÍA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20 RECURSOS CORRIENTES	-840,000.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20 RECURSOS CORRIENTES	-3,360.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20 RECURSOS CORRIENTES	54,780,000.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 ARRENDAMIENTOS 03	20 RECURSOS CORRIENTES	219,120.00

JAIME FRANKY RODRIGUEZ
ORDENADOR

ASTRYREP S A S
Representante Legal



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal NORTE			Cod. Sucursal 15		No. Póliza 15-40-101023432		Anexo 0			
Fecha Expedición Día Mes Año			Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas		Vigencia Hasta Día Mes Año		A las Horas		Tipo de Movimiento	
21 12 2012			21 12 2012			00:00		21 08 2013		00:00		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social ASTRYREP S.A.S.								Identificación : 900.543.322-1			
Dirección : CL 9 A NRO. 69 - 46						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 2610361	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS								Identificación : 899.999.063-3			
Dirección : KR 45 NRO. 26 - 85						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 3165000	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-RCE-002A / E-RCE-001A REDIS 30-06-2009, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR LOS DAÑOS QUE OCASIONE EL CONTRATISTA DERIVADO DE CONTRATAR ALQUILER Y ARRENDAMIENTO PARA LA REALIZACION Y POSPRODUCCION DE COMERCIALES DE TELEVISION Y CUÑAS RADIALES PARA LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS QUE ADELANTA LA FACULTAD DE MINAS DE LA SEDE DE MEDELLIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO SEGUN ATI No 290 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 22 DE 2012 ENTRE LA UN-SEDE MEDELLIN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, SEGUN ESPECIFICACIONES ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS ODS No 241 DE 2012.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS POLIZA CUMP 101097101.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/12/2012	21/08/2013	\$10,788,000.00

DEDUCIBLE : 10.00 % EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****35,910.00	\$ *****0.00	\$ *****5,745.00	\$ *****41,656.00	\$ *****10,788,000.00	21 / 12 / 2012
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 80-28 - Telefono: 2121808 - BOGOTA, D.C.

SE
SUCURSAL NORTE
15-40-101023432

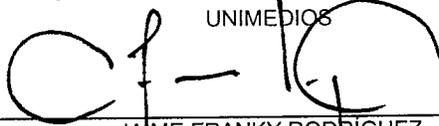


REFERENCIA PAGO:
1100260402858-1

FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS



J A I M E F R A N K Y R O D R I G U E Z
D I R E C T O R

APROBADO

REVISADO Jorge Luis Arciniegas

Diciembre 21 de 2012



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal NORTE			Cod. Sucursal 15	No.Póliza 15-44-101097101	Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año		Vigencia Desde Día Mes Año			A las Horas	Vigencia Hasta Día Mes Año		A las Horas	Tipo de Movimiento
21 / 12 / 2012		21 / 12 / 2012			00:00	21 / 08 / 2013		00:00	EMISION ORIGINAL /

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	ASTRYREP S.A.S.	Identificación	: 900.543.322-1
Dirección	: CL 9 A NRO. 69 - 46	Ciudad	: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono	: 2610361

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	Identificación	: 899.999.063-3
Dirección	: KR 45 NRO. 26 - 85	Ciudad	: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono	: 3165000

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A REDIS 12-09-12, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL CUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, CALIDAD DEL SERVICIO CONTRATAR ALQUILER Y ARRENDAMIENTO PARA LA REALIZACION Y POSPRODUCCION DE COMERCIALES DE TELEVISION Y CUÑAS RADIALES PARA LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS QUE ADELANTA LA FACULTAD DE MINAS DE LA SEDE DE MEDELLIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO SEGUN ATI No 290 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 22 DE 2012 ENTRE LA UN-SEDE MEDELLIN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, SEGUN ESPECIFICACIONES ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS ODS No 241 DE 2012.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/12/2012	21/08/2013	\$10,788,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/12/2012	21/08/2013	\$23,250,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/12/2012	21/08/2013	\$10,788,000.00

OBSERVACIONES

Observaciones:

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ ****149,215.00	\$ *****7,000.00	\$ *****24,994.00	\$ *****181,209.00	\$ *****44,826,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 80-28 - Telefono: 2121808 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6
SUCURSAL NORTE
BOGOTA D.C.
15-44-101097101



(415) 7709998021167 (8020) 11002604028519 (3900) 000000181209 (96) 20131221

REFERENCIA PAGO:
1100260402851-9

[Handwritten Signature]

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

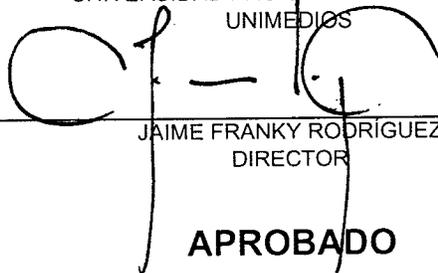
FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

MANCARRILLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS



JAIME FRANKY RODRIGUEZ
DIRECTOR



APROBADO

REVISADO Jorge Luis Arciniegas

Diciembre 21 de 2012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA

19	12	2012
DA	MES	AÑO

 SOLICITUD No.

CES 129

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS	Código QUIPU Proyecto	40303018858
Nombre Proyecto	Minas- Difusión de la Política de Seguridad, la actualización normativa en salud ocupacional y de riesgos laborales en las actividades de minera subterránea en las regiones con mayor concentración de unidades de producción minera.		
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	JAIME FRANKY RODRIGUEZ	Cédula No.	19.343.653
Correo-e	unmedios_nal@unal.edu.co	Tel. (Exts.)	18384
		Tel. Celular	

3. JUSTIFICACIÓN
Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora (Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente)

SE HACE NECESARIO CONTRATAR ALQUILER Y ARRENDAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE COMERCIALES DE TELEVISIÓN Y CUÑAS RADIALES PARA LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS QUE ADELANTA LA FACULTAD DE MINAS DE LA SEDE DE MEDELLÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO SEGÚN ATI NO. 290 Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 222 DE 2012 ENTRE LA UN - SEDE MEDELLÍN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, GASTO QUE ESTA CONTEMPLADO Y AUTORIZADO POR EL PROYECTO DE MINAS- DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA.

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA
Alquiler y arrendamiento para la realización y posproducción de comerciales de televisión y cuñas radiales para las campañas informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para el Ministerio del Trabajo Según ATI No. 290 y contrato Interadministrativo 222 de 2012 entre la UN - Sede Medellín y el Ministerio del Trabajo.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

	Cantidad	Valor unitario antes de IVA (a)
a. Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cuñas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 45 días, Locaciones (hasta 6), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, microfones, 2 cámaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tripodes, sonorización, sistemas de comunicación, seguros, permisos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de postproducción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cuñas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protools, equipo de mezclas, personal de postproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.	1	\$ 46.500.000
b.		
c.		
d.		
e.		
Subtotal antes de IVA		\$ 46.500.000
Valor IVA		\$ 7.440.000
Total más IVA		\$ 53.940.000

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cuñas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 45 días, Locaciones (hasta 6), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, microfones, 2 cámaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tripodes, sonorización, sistemas de comunicación, seguros, permisos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de postproducción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cuñas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protools, equipo de mezclas, personal de postproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.

b.
c.
d.
e.

7. PLAZO (b)

TOTAL (EN DÍAS)	50 DÍAS
Fecha Inicio	21/12/2012
Fecha Terminación	08/02/2013

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Cantidad de Pagos	Vr. de cada Pago	Subtotal (\$)
1	\$ 23.250.000	\$ 23.250.000
1	\$ 30.690.000	\$ 30.690.000
		\$ 0
VR. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA (\$)		\$ 53.940.000

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:

BOGOTA D.C.

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

Nombre o Razón Social	ASTRYREP S.A.S	Cédula o NIT No	900.543.322
Dirección	CALLE 9 A No. 69 - 46	Tel. 1 (fijo)	2610361
Correo-e (Obligatorio)	astryprep@yahoo.es	Tel. 2 (celular)	

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)
a. Responsabilidad de bienes b. Propiedad intelectual c. Confidencialidad de la información
d. Otra (Indique cual): e. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR (SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X y ANEXE RELACION)

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre		Tel. (Exts.)	Tel. Celular
Cedula No.		Dependencia	
Correo-e		Ubicación Dependencia	Edificio
			Oficina No.

13. DATOS DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	Coordinador Comunicación Estratégica	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre			Ramiro Alberto Chacón Martínez	Tel. (Exts.)	18397	Tel. Celular
Cedula No.	79951203		Correo-e	rachaconn@unal.edu.co		Ubicación
Dependencia	UNIMEDIOS					Edificio
						Oficina No.
						Comunicación Estratégica

Certificamos que se ha recibido oferta escrita para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud, que el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor. (a)

FIRMA JEFE DEPENDENCIA o DIRECTOR DE PROYECTO FIRMA DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR PROPUESTO (c)

(a) Requerido y aplicable sólo para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.
(b) El diligenciamiento del plazo y valor y forma de pago, es obligatoria en todos los casos en el que el solicitante haya adelantado el proceso de invitación.
(c) Cuando el solicitante también sea el interventor, bastará con la firma como solicitante.

Nit: 899999063

NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS
FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 368

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO - NIVEL NACIONAL - UNIMEDIOS

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE *** \$54,999,120.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: SEGUN SOLICITUD CES 117 DE 2012

Estado: **AUTORIZADO**

Area Solicitante: COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

Nombre Solicitante: CHACON MARTINEZ RAMIRO ALBERTO

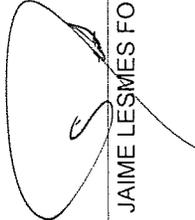
Fecha Solicitud: 14/12/2012

Observaciones:

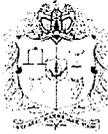
Proyecto: 40303018858-MINAS-DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERÍA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR			
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obj	Ord				Sor	Aux	Recu
301020206	2	4	411	705	02	01	002	03	20	ARRENDAMIENTOS	2012	\$54,780,000.00
301020206	2	4	411	705	02	01	002	03	20	ARRENDAMIENTOS (DISPONIBILIDAD CONTRIB ESP)	2012	\$219,120.00
TOTAL												
\$54,999,120.00												

Expedido a los 14 dias del mes de Diciembre de 2012 en la ciudad de BOGOTA



JAIME LESMES FONSECA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO: SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: U-FT-12.002.003

Versión: 2.0

Página: 1 de 1

SOLICITUD No.

117

FECHA DE SOLICITUD

14

12

2012

DIA

MES

AÑO

TIPO DE SOLICITUD

INICIAL

ADICIÓN (*)

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia

Comunicación Estratégica - Unimedios

Nombre Proyecto

Minas- Difusión de la Política de Seguridad, la actualización normativa en salud ocupacional y de riesgos laborales en las actividades de minera subterránea en las regiones con mayor concentración de unidades de producción minera.

Código QUIPU Proyecto

40303018858

Nombre Solicitante

(Jefe Dependencia o Director Proyecto)

Ramiro Alberto Chacón Martínez

Correo-e

rachaconm@unal.edu.co

Tel. (Exts.)

18397

Información adicional

2. CONCEPTO DEL GASTO:

ESCRIBA EL FIN ESPECÍFICO DE LA DISPONIBILIDAD. EJEMPLO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ALQUILER DE COMPUTADORES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, ETC.

Alquiler y arrendamiento para la realización y posproducción de comerciales de televisión y cuñas radiales para las campañas informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia.

3. VALOR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA

EN EL VALOR SOLICITADO SE DEBE CONTEMPLAR TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR, COMO EL IVA

VALOR (\$)

54.780.000

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

Firma Solicitante
Cargo

(*) En caso de adición de contrato o RAG se deberá adjuntar copia

CUADRO COMPARATIVO STREAMING

DESCRIPCIÓN REQUERIDA	CANTIDAD PROGRAMAS	PULPO ADVERTISING LTDA		ASTRYREP S.A.S		VC MEDIOS LTDA	
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cuñas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 1 mes. Locaciones (hasta 6), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, microfonos, 2 camaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tripodes, sonorización, sistemas de comunicación, seguros, permisos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de postproducción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cuñas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protools, equipo de mezclas, personal de postproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.	1	\$ 47.200.000	\$ 47.200.000	\$ 46.500.000	\$ 46.500.000		\$ 0
			SUBTOTAL \$ 47.200.000		\$ 46.500.000		\$ 0
			IVA \$ 7.552.000		\$ 7.440.000		\$ 0
			TOTAL \$ 54.752.000		\$ 53.940.000		\$ 0

Falta un presupuesto.

- SE ESCOGIÓ A LA EMPRESA ASTRYREP S.A.S PARA EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PREPRODUCCION Y PRODUCCION POR LAS SIGUIENTES RAZONES:
1. SU OFERTA ECONOMICA ES FAVORABLE.
 2. CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA LA PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE LAS CUÑAS RADIALES Y EL COMERCIAL DE T.V.
 3. ANEXA TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA INVITACION CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.

RAMIRO ALBERTO SHACON MARTINEZ
 Coordinador Comunicación Estratégica



DAVIVIENDA

Consulta de Movimientos Producto - 560007769999306

Fecha	Doc.	Tran	Ofi.	Jor.	Hora	Mot.	Valor Total	Valor Cheque	Referencia 1	Ciudad.
01/12/2012	888888	NC	33	0	4:49:08	24	\$ 4.585,92	\$ 0,00	000000000000000	BOGOTA
07/12/2012	776845	NC	4522	0	10:41:28	6	\$ 817.000,00	\$ 0,00	0550007700687127	BOGOTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S)
 INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Invitación Consecutivo No.CEI 69

Falta
-profondez.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		ASTRYREP S.A.S	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)		PULPO ADVERTISING LTDA	VC MEDIOS
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTO
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO PRESENTO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	OFERTA ECONÓMICA Se asignan 100 puntos a la oferta con menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	60		60	59	0
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	40		40	0	0
		TOTAL CALIFICACION OBTENIDA		100 PUNTOS	59 PUNTOS	

ANTECEDENTES:

- El día 14 de diciembre de 2012, se envía invitación a presentar oferta CEI 69 a las empresas: PULPO ADVERTISING LTDA, ASTRYREP S.A.S, VC MEDIOS
- El plazo estipulado para la presentación de propuestas se estableció hasta el día 18 de diciembre de 2012 a las 05:00 p.m.
- El objeto de la invitación CEI 69 del 14 de diciembre de 2012 es alquilar y arrendamiento para la realización y postproducción de comerciales de televisión y cuñas radiales para las campañas informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para el Ministerio del Trabajo Según ATI No. 289 y contrato Interadministrativo 222 de 2012 entre la UN - Sede Medellín y el Ministerio del Trabajo.

CONCLUSIÓN:

UNA VEZ ANALIZADA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS SE DECIDE QUE LA ASIGNACION DE LA ORDEN CONTRACTUAL ES CON LA EMPRESA ASTRYREP S.A.S, YA QUE SU PROPUESTA CUMPLE AL 100% CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y POR CONVENIENCIA INTITUCIONAL.

Fecha de elaboración: 19 de diciembre de 2012

F. Miguel Jiraca S.
 MIGUEL HERNANDEZ SILVA
 Firma

[Handwritten signature]
 RAMIRO ALBERTO CHACON MARTINEZ
 Aprobó

Nota s:

- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en éste cuadro, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la recomendación estará sustentada en los cuadros comparativos respectivos anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, Boletín No. 71 con corte a 30 de septiembre de 2012, hoy martes 11 de diciembre de 2012, a las 16:48:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL.

No. Identificación	800101403
Código de Verificación	2282012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO



felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

INVITACION PARA ALQUILER Y ARRENDAMIENTOS PARA COMERCIAL DE TV Y CUÑAS RADIALES DEFINITIVA

felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

14 de diciembre de 2012 14:16

Para: Pulpoad@gmail.com, giovannigantiva@hotmail.com, eacalderon1@yahoo.es, oavendano@vcmedios.com.co, rpaz@vcmedios.com.co

Cc: Ramiro Chacon Martinez <rachaconm@unal.edu.co>

POR FAVOR IGNORAR LAS ANTERIORES Y SOLO TENER EN CUENTA ESTA POR VALOR DISPONIBLE \$54.780.000

Buenos dias señores adjunto al presente invitación para la cotización para de alquiler y arrendamiento para la prestacion de servicios de realizacion y posproduccion de comerciales de television y cuñas radiales para las campañas informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellin de la Universidad Nacional de Colombia, por favor enviar esta cotización con los requerimientos solicitados en ella y con las especificaciones tal cual como están en cada una de los ITEM.

Favor contestar el recibido de la invitación y enviar los documentos mínimos requeridos en el numeral 7 de la invitación adjunta.

Adicionalmente, solicito incluir dentro de la oferta los siguientes parámetros:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Régimen tributario al cual pertenece
- i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)
- k. Validez de la oferta.

Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal.(si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

MIGUEL LIZCANO SILVA
Comunicacion Estrategica
Universidad Nacional de Colombia
Tel: 3165000 Ext. 18341

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 3.0
			Página: 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN			
FECHA DE INVITACIÓN	14 DÍA	12 MES	2012 AÑO
	CONSECUTIVO		CEI 69
II. PLIEGO DE CONDICIONES			
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE			
Empresa del sector comercial dedicado a la producción de comerciales de TV y cuñas de Radio.			
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR			
Alquiler y arrendamiento para la realización y posproducción de comerciales de televisión y cuñas radiales para las campañas Informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para el Ministerio del Trabajo Según ATI No. 290 y contrato Interadministrativo 222 de 2012 entre la UN - Sede Medellín y el Ministerio del Trabajo.			
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			
			CANTIDAD
a.	Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cuñas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 45 días, Locaciones (hasta 6), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, microfones, 2 cámaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tripodes, sonorización, sistemas de comunicación, seguros, permisos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de postproducción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cuñas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protocols, equipo de mezclas, personal de posproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.		
b.			
c.			
d.			
e.			
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			
a.	Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cuñas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 45 días, Locaciones (hasta 6), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, microfones, 2 cámaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tripodes, sonorización, sistemas de comunicación, seguros, permisos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de postproducción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cuñas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protocols, equipo de mezclas, personal de posproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.		
b.			
c.			
d.			
e.			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA <input type="text"/> (Opcional, ver instructivo)			
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$): \$ 54.780.000, según CDP No. 368, de fecha: 14 de diciembre de 2012 (Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)			
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)			
7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:			
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros	
b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	k. Validez de la oferta	
d. Forma de pago	h. Régimen tributario al cual pertenece		
7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:			
a. Fotocopia cédula ciudadana del oferente.			
b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.			
c. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).			
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).			
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)			
7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:			
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.			
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.			
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.			
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).			
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)			
Notas:			
1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.			
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.			
3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.			
8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: jbalagueram@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina Comunicación Estratégica del Edificio Uriel Gutiérrez ubicado en la cr. 45 # 26-85 de Bogotá D.C., o vía fax al 3165000 Ext. 16397.			
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL			
	18 Día	12 Mes	2012 Año
HORA:			5:00pm (Opcional)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001	
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 3.0	
			Página: 1 de 1	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN				
14 DIA		12 MES		2012 AÑO
			CONSECUTIVO	CEI 69
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
REQUISITOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN		Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
		Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
		Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)		Especificaciones técnicas		40
		Oferta Económica		60
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS				
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio cuando se invite a más de un oferente)				
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD				
Nombres y apellidos:		JENNIFER MARCELA BALAGUERA MOTTA		
Dependencia o Proyecto:		Comunicación Estratégica - Unimedios		
Correo electrónico:		jbalagueram@unal.edu.co		
Tel. y Exts:		3165000 Ext. 18397		
				
			FIRMA DEL RESPONSABLE	
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.				

VIDEO

Plano general del minero trabajando, se quita su casco y limpia el sudor de su frente.

Disolvencia a imagen. 3 seg.



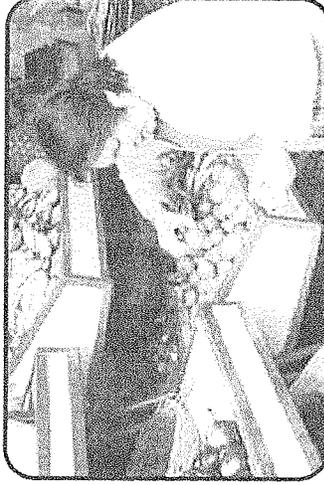
IMAGEN

AUDIO

Sonido musical.
PP. Pasa a fondo

Plano general de una Sra. campesina colocando frutas en un canasto. La señora se encuentra en el mercado del pueblo.

Disolvencia a negro. 3 seg.



Sonido musical.

Aparece la frase
"Protégelos, ellos te necesitan".

Disolvencia a imagen. 2 seg.

PROTÉGELOS

**Ellos
te necesitan**

Música baja.
Entra locutor en off:
"Protégelos, ellos te necesitan"

Referencia MINERO

Cliente MINISTERIO DEL TRABAJO

unimedios
unidad de medios de comunicación

un
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Bogotá, Diciembre 13 de 2012

Señores:
FOX TELECOLOMBIA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

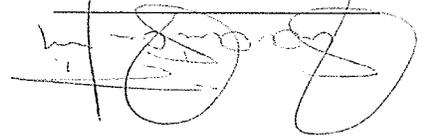
Con la presente solicito el favor de actualizar los datos bancarios para transferencias y pagos del proyecto referencia: VIVIENDO POSITIVAMENTE realizado por nuestra compañía (razón social PULPO ADVERTISING LIMITADA) de la siguiente forma:

Banco: BBVA
Titular de la cuenta: PULPO ADVERTISING LIMITADA
Tipo de cuenta: Ahorros
Número de cuenta: 724 321815

Anexo certificación de la entidad bancaria.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,


Giovanni Gantiva Cárdenas
Representante legal/Subgerente
PULPO ADVERTISING LIMITADA

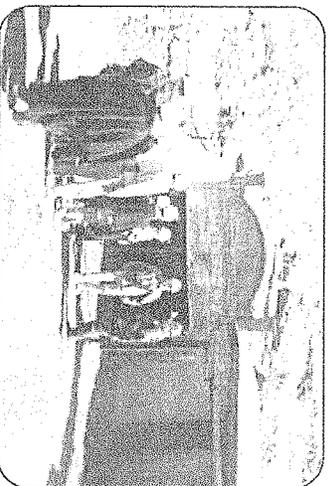
Astryrep S.A.S – Nit: 900.543.322-1 - eacalderon1@yahoo.es - <giovanniganiva@hotmail.com> Calle 9 A No. 69 – 46 –
Teléfono 261 03 61 - Bogotá - Colombia

VIDEO

Plano general de un hombre caminando hacia la entrada de una mina con todo su equipo de minero seguro.

Disolvencia a imagen. 3 seg.

IMAGEN

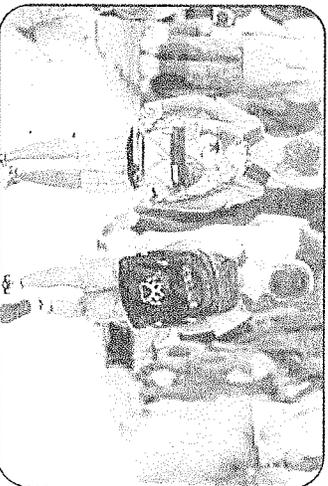


AUDIO

Sonido musical.
(Música emotiva)
P.P. Pasa a fondo

Plano general de un niño campesino que se encuentra con sus amigos. Luce muy feliz y lleva en su mano un balón un poco viejo.

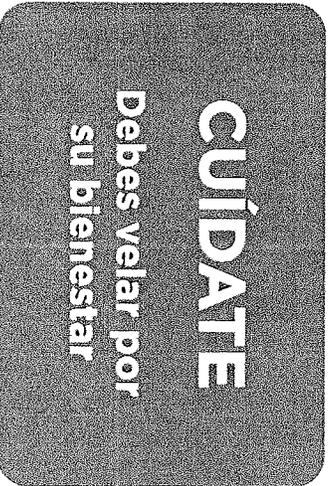
Disolvencia a negro. 3 seg.



Sonido musical.

Aparece la frase "Cuidate, debes velar por su bienestar".

Disolvencia a imagen. 2 seg.



Música baja.
Entra locutor en off:
"Cuidate, debes velar por su bienestar"

Referencia **MINERO**

Cliente **MINISTERIO DEL TRABAJO**

VIDEO

Plano general del minero almorzando con sus compañeros de trabajo y riendo con ellos de una forma muy amigable, fuera de la mina.

Disolvencia a imagen. 3 seg.



IMAGEN

AUDIO

Sonido musical.
PP. Pasa a fondo

Primer plano de una niña que sonríe, por medio de zoom out a plano general se ve una niña comiendo con sus amigas en el parque.

Disolvencia a negro 3 seg.



Sonido musical.

Aparece el slogan de campaña "Mi seguridad en la mina es la seguridad de mi familia".

Disolvencia a imagen. 2 seg.



Música baja.
Entra locutor en off:

" Mi seguridad en la mina es la seguridad de mi familia "

Referencia MINERO

Cliente MINISTERIO DEL TRABAJO

unimedios
unidad de medios de comunicación

UN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA: 19 12 2012

DR: MES: AÑO: 12 2012

SOLICITUD No. CES 129

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS
Nombre Proyecto	DIVULGACION LAS POLITICAS, PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y CAMPANAS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE PARA EL FORTALECIMIENTO
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	JAME FRANKY RODRIGUEZ
Correo-e	unimedios_nai@unal.edu.co
Tel. (Exts.)	18384
Tel. Celular	19,343,653
Cédula No.	40303018814
Código QUIPU Proyecto	40303018814

3. JUSTIFICACION

Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora (Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente)

SE HACE NECESARIO CONTRATAR ALQUILER Y ARRENDAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN Y CUNAS RADIALES PARA LAS CAMPANAS INFORMATIVAS QUE ADELANTA LA FACULTAD DE MINAS DE LA UN - SEDE MEDELLÍN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO SEGUN ATI NO. 290 Y CONTRATO ADMINISTRATIVO 222 DE 2012 ENTRE LA UN - SEDE MEDELLÍN Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, GASTO QUE ESTÁ CONTEMPLADO Y AUTORIZADO POR EL PROYECTO DE MINAS- DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERA SUBTERRÁNEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN MINERA.

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA

Alquiler y arrendamiento para la realización y posproducción de comerciales de televisión y cunas radiales para las campañas informativas que adelanta la Facultad de Minas de la Sede de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para el Ministerio del Trabajo Según ATI No. 290 y contrato Interadministrativo 222 de 2012 entre la UN - Sede Medellín y el Ministerio del Trabajo.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICAR: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

Alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de producción y producción de preproducción y producción necesarios para grabar un comercial de TV (se anexa story board) y 5 cunas radiales (se anexan guiones) por un periodo de 1 mes, Locaciones (hasta 5), Computadores especializados, personal de producción, planta eléctrica, luces, ambientación, micrófonos, 2 cámaras HD, locutores, transporte, vestuario, maquillaje, utilería, catering personal, personal logístico, tipos de grabación y el alquiler y arrendamiento de equipos y elementos de producción para editar y finalizar el comercial de TV y las 5 cunas radiales, equipos de edición de video AVID, equipos de edición de audio, protólos, equipo de mezclas, personal de posproducción, equipos de sonido y edición de sonido, materiales y suministros, transfer, stock music, catering personal.

Cantidad	1
Valor unitario antes de IVA (a)	\$ 46,500,000

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

Subtotal antes de IVA	\$ 46,500,000
Valor IVA	\$ 7,440,000
Total más IVA	\$ 53,940,000

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEM, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

7. PLAZO (b)

TOTAL (en días)	50 DÍAS
Fecha Inicio	21/12/2012
Fecha Terminación	08/02/2013

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA: BOGOTÁ D.C.

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Subtotal (\$)	\$ 53,940,000
Vr. de cada Pago	\$ 23,250,000
Cantidad de Pagos	1
Vr. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA	\$ 53,940,000

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

Nombre o Razón Social	ASTRYREP S.A.S
Dirección	CALLE 9 A No. 69 - 46
Correo-e (obligatorio)	astryprep@yahoo.es
Tel. 1 (fijo)	
Tel. 2 (celular)	
Cédula o NIT No.	900.543.322
2610361	

11. RESPONSABILIDADES ADICIONALES (MARQUE X)

a. Responsabilidad de bienes

b. Propiedad intelectual

c. Confidencialidad de la información

d. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planía	Cargos	Contratista
Nombre	Ramiro Alberto Chacon Martinez	Tel. (Exts.)	18397
Cédula No.		Ubicación Dependencia	
Correo-e		Edificio	
		Oficina No.	

13. DATOS DEL INTERVENOR/SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planía	Cargos	Contratista
Nombre	Ramiro Alberto Chacon Martinez	Tel. (Exts.)	18397
Cédula No.		Ubicación Dependencia	
Correo-e		Edificio	
		Oficina No.	

14. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

FIRMA JEFE DEPENDENCIA O DIRECTOR DE PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENOR/SUPERVISOR PROPUESTO (c)

(a) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(b) El diligenciamiento del plazo y valor y forma de pago, es obligatoria en todos los casos en el que el solicitante haya adelantado el proceso de invitación.

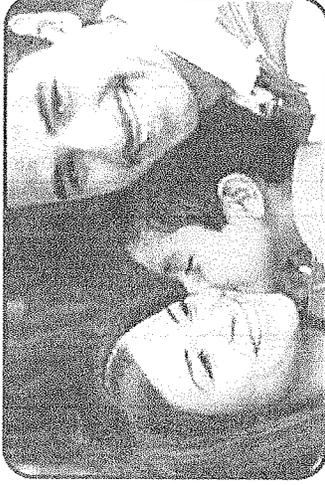
(c) Cuando el solicitante también sea el intervenor, bastará con la firma como solicitante.

VIDEO

En un plano general se ve al minero llegando a su casa después del trabajo y sus hijos corren a abrazarlo, besa a su esposa y van caminando hacia la entrada de su casa todos unidos y felices, el plano se va desenfocando poco a poco.

Corte. 6 seg.

IMAGEN



AUDIO

Sonido musical. PP. Pasa a fondo Locutor en off:

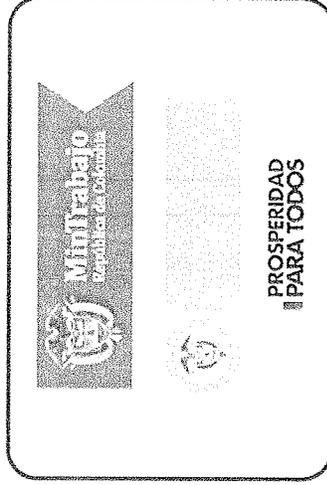
El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los elementos y equipos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

Créditos

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Minas y Energía

Prosperidad para todos,



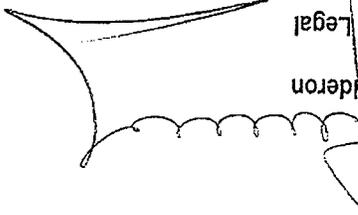
Referencia MINERO

Cliente MINISTERIO DEL TRABAJO

unimedios
unidad de medios de comunicación

UN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Cordialmente,

Eduardo A. Calderon
c.c. 80.271.103
Representante Legal

Subtotal \$ 46.500.000
Iva \$ 7.440.000
Total \$ 53.940.000

Subtotal \$46.500.000

Subtotal \$ 12.750.000

- 2. Alquiler y arrendamiento /
- Equipos y elementos de /
- Postproducción /
- Equipos de edición de video AVID /
- Equipo de edición de audio /
- Protocols /
- Equipo de composición /
- colorización After Effects /
- Equipo de protols /
- Equipo y Mezclas /
- Personal de postproducción /
- Equipos de Sonido y edición de /
- sonido /
- Materiales y suministros /
- Transfer /
- Stock music /
- Catering personal /

Cliente: MINISTERIO DE TRABAJO

Producto: CAMPAÑA MINEROS

Referencia: Verificación de Gases

Duración: 30 Seg.

CONTROL: Sonido efecto picas y trabajos en mina. P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR: (hombre, serio, agitado): Carlos, ¿Como está la concentración de gases?

LOCUTOR 2: (minero): No jefe, ni idea.

LOCUTOR: (hombre, serio, agitado): ¡Como así!, ¿Donde está el detector de gases?

LOCUTOR2: (minero): jefe, se lo llevaron de urgencia para el frente 3.

LOCUTOR: (hombre, serio, agitado): ¡Carlos, De inmediato, mida los gases y que nunca más falten los detectores en los frentes!

CONTROL: Sonido Musical (música ágil y alegre) P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR (Minero Seguro): El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los equipos y elementos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

LOCUTOR (Minero Seguro): "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA".

LOCUTOR (Institucional hombre):

Ministerio de Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

Ministerio de Minas

www.minminas.gov.co

Prosperidad para todos

ASTRYREP S.A.S

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2012

Señores:
UNIMEDIOS

Atn. German Torres

R: COMERCIAL 30 seg Ministerio del Trabajo – Ref. Minero
Ciudad

COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Alquiler y arrendamiento
1. Equipos y elementos de
Preproducción y producción

Locaciones

Computadores especializados

Personal de producción

Planta eléctrica

Luces

Ambientación

Micrófonos

2 cámaras HD

Locutores

Transporte

Vestuario

Maquillaje

Utilería

Catering personal

Personal Logístico

Tripodes

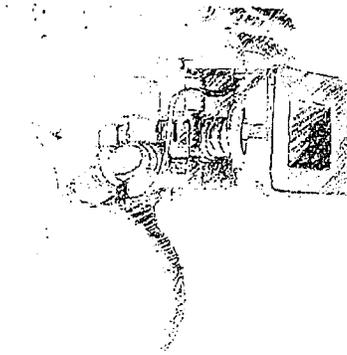
Sonorización

Sistemas de comunicación

Seguros, permisos de grabación

Subtotal

\$ 33.750.000



Cliente: MINISTERIO DEL TRABAJO

Producto: CAMPAÑA MINEROS

Referencia: Derrumbes

Duración: 30 Seg.

CONTROL: Sonido efecto picas y trabajos en la bocamina. P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR: (hombre serio): Juan, ¿Ya solucionó el problema de la puerta de sostenimiento que encontramos en el inclinado?

LOCUTOR 2: (minero): Si jefe, ya estoy terminando de asegurarla.

LOCUTOR: (hombre serio): Muy bien, de lo contrario nadie entra a la mina.

CONTROL: Sonido Musical (música ágil y alegre) P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR (Minero Seguro): El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los equipos y elementos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

LOCUTOR (Minero Seguro): "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA".

LOCUTOR (Institucional hombre):

Ministerio de Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

Ministerio de Minas

www.minminas.gov.co

Prosperidad para todos

NOMBRE : ACCER
 FECHA: 2012/12/03
 OFICINA: 012 UNIVERSITARIA

BANCO POPULAR
 CONSULTA EXTRACTO PERIODO ACTUAL

PAG. 1
 FECHA DE IMPRESION: 12/3/2012
 HORA: 8:44:25 AM

No. CUENTA
 110-012-03166-2

NOMBRE DE CUENTA
 UN I N A L D E C O L O M B I A R P - F O N D O E

SALDO PERIODO ANTERIOR
 70,379.46

SALDO TOTAL HOY
 6,034,939.46

OFICINA	FCHATRANS	SINON	CAUSAL	FCHAAPLIC	DOCUMENTO	VALOR TRANSACCION	NUEVO SALDO	MODO
619	20121108	BE202	4	20121108	286285215	3,860,000.00	3,930,379.46	LI
939	20121113	AC401	0	20121113	59	3,860,000.00	70,379.46	FL
12	20121113	AC402	300	20121113	59	15,440.00	54,939.46	FL
619	20121130	BE202	4	20121130	286041055	5,980,000.00	6,034,939.46	LI
0	00000000		0	00000000	0	0.00	0.00	

BE202 - GIRONO X INTERNET
 AC401 - pago cheque x COMP
 AC 402 - nota DEDUCCION - CAUSAL 300 - 4X10000

≠ 5'974.137 =

Cliente: MINISTERIO DEL TRABAJO

Producto: CAMPAÑA MINEROS

Referencia: Ventilación – Explotador Minero

Duración: 30 Seg.

CONTROL: Sonido ambiente de una tienda

LOCUTOR: (hombre): Don Iván, ¿Y cómo va con la mina?

LOCUTOR2: (hombre): Muy bien Don Guillermo, ya instale la ventilación mecánica como usted y su ingeniero me lo recomendaron.

LOCUTOR: (hombre): es lo mejor Don Iván, porque así puede prevenir la concentración de gases, la acumulación de polvo y de paso, oxigena la mina.

CONTROL: Sonido Musical (música ágil y alegre) P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR (Minero Seguro): El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los equipos y elementos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

LOCUTOR (Minero Seguro): "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA".

LOCUTOR (Institucional hombre):

Ministerio de Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

Ministerio de Minas

www.minminas.gov.co

Prosperidad para todos

Cliente: MINISTERIO DEL TRABAJO

Producto: CAMPAÑA MINEROS

Referencia: Elementos de Seguridad

Duración: 30 Seg.

CONTROL: Sonido ambiente de campo y personas hablando.

LOCUTOR (mujer instructora hablando fuerte): Solo ingresarán a la mina, los trabajadores que tengan completos los elementos de protección personal.

LOCUTOR (Hombre minero susurrando): Hey Carlos ¿Cuales son todos los elementos de protección personal de los que ella habla?

LOCUTOR (mujer instructora): Recuerde que para entrar a la mina debe llevar como mínimo: Casco con linterna, Guantes, Botas de Seguridad, Protector visual, respiratorio y auditivo, Ropa de Trabajo Reflectiva y el Autorescatador.

CONTROL: Sonido Musical (música ágil y alegre) P.p. pasa a fondo.

LOCUTOR (Minero Seguro): El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los equipos y elementos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

LOCUTOR (Minero Seguro): "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA".

LOCUTOR (Institucional hombre):

Ministerio de Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

Ministerio de Minas

www.minminas.gov.co

Prosperidad para todos



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL

Página: 1 de 1

Versión: 4.0

Código: U-FT-12.002.002

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA: 7/12/2012

SOLICITUD No. UA-045

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Table with 4 columns: Nombre Dependencia, Nombre Proyecto, Jefe Depend. o Dir. Proyecto, Correo-e. Includes details for UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS.

3. JUSTIFICACIÓN

Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora.

se hace necesaria la adquisición de dos computadores portátiles y dos materiales, un computador será utilizado para las transmisiones en directo para el canal Prisma TV y el otro computador será utilizado en los espacios que serán habilitados en la hemeroteca, esto con el fin de aportar con las funciones que en estas dos dependencias se ejecutan con respecto al manejo de este tipo de equipos y actividades que se presenten, este gasto esta autorizado y contemplado en el presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2012.

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACION REQUERIDA

SUMINISTRO DE UN VIDEO BEAM PANASONIC PT-DX800US PARA LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES: NOMBRE, MODELO, PRESENCIA, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS. a. PANTALLA: 0.7 PULGADAS DIAGONALES (FORMATO 4:3), METODO DE VISUALIZACIÓN: CHIP DE DLP X 1, SISTEMA DLP, PÍXELES: 786.432 (1.024 X 768) PÍXELES.

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR. PROYECTOR PANASONIC PT-DX800US XGA 8000 LUMENS DX800US BRILLO 8000 IM (DOBLE LAMPARA, EL MODO LAMPARA ALTO) TAMAÑO DE LA PANTALLA: 0.7 PULGADAS DIAGONALES (FORMATO 4:3), METODO DE VISUALIZACIÓN: CHIP DE DLP X 1, SISTEMA DLP, PÍXELES: 786.432 (1.024 X 768) PÍXELES, RATIO DE CONTRASTE DE 2.000:1, RESOLUCIÓN XGA: 1.024 X 768 PÍXELES.

7. PLAZO

8 días, 07/12/2012, 14/02/2012

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA:

Unimédios, Unidad Administrativa Bogotá

8. VALOR Y FORMA DE PAGO

Table with 2 columns: Cantidad de Pagos, Subtotal (\$), Vr. de cada Pago, Vr. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$).

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ AMSTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

Table with 4 columns: Nombre o Razón Social, Dirección, Correo-e (obligatorio), Tel. 2 (celular).

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

- a. Responsabilidad de bienes, b. Propiedad intelectual, c. Confidencialidad de la información, d. Otra (Indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Table with 4 columns: Tipo de Vinculación (marcar X), Nombre, Cédula No., Correo-e.

13. DATOS DEL INTERVENIOR/SUPERVISOR

Table with 4 columns: Tipo de Vinculación (marcar X), Nombre, Cédula No., Correo-e.

Confirmamos que se ha recibido oferta escrita para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud, que el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor. (a)

FIRMA JEFE DEPENDENCIA O DIRECTOR DE PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENIOR/SUPERVISOR PROPUESTO (c)

(n) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(b) El diligenciamiento del plazo y valor y forma de pago, es obligatorio en todos los casos en el que el solicitante haya adelantado el proceso de invitación.

(c) Cuando el solicitante también sea el interventor, bastará con la firma como solicitante.

Nota: Si requiere información adicional, debe adjuntar los respectivos anexos.

Ciente: MINISTERIO DEL TRABAJO

Producto: CAMPAÑA MINEROS

Referencia: Factores de Riesgo de Accidentalidad

Duración: 30 Seg.

CONTROL: Sonido ambiente de campo y personas hablando al fondo

LOCUTOR (mujer instructora hablando fuerte): ¡Recuerden que las causas de accidentes más comunes en las minas y que debemos prevenir en todo momento son: Derrumbes, intoxicación, fallas electromecánicas, manipulación de explosivos, incendios, explosiones por gas metano y atrapamiento!

LOCUTOR (Minero Seguro): En la responsabilidad del explotador minero y en la de cada uno de sus trabajadores, esta la vida y el bienestar de sus familias.

El conocimiento y aplicación de las normas, el buen uso de los equipos y elementos de protección personal y la prevención de accidentes, son las herramientas para volver seguros a casa.

LOCUTOR (Minero Seguro): "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA".

LOCUTOR (Institucional hombre):

Ministerio de Trabajo

www.mintrabajo.gov.co

Ministerio de Minas

www.minminas.gov.co

Prosperidad para todos

@NDIVISION S.A.S
Tecnología sin límites
www.andivisionltda.com

CON EL RESPALDO Y LA GARANTÍA DIRECTA DE PANASONIC DE COLOMBIA SA.

VALOR ANTES DE IVA: (\$17.672.450) DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA: (\$20.500.042) VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE.

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO : Contado Comercial
GARANTÍA EQUIPOS : 24 meses por defecto de fábrica
GARANTÍA LÁMPARAS : 3 meses por defecto de fábrica
ENTREGA : 5 Días hábiles previa orden de compra
OFERTA VALIDA : 30 días
REGIMEN TRIBUTARIO : RÉGIMEN COMÚN

Gustosamente ofreceremos alguna información adicional con respuesta inmediata.

Cordialmente,



Dumar Barbosa Ortiz
Representante Comercial
dumar.barbosa@andivisionltda.com
www.andivisionltda.com
LIDER EN AUDIOVISUALES

Dir. Calle 52 Nro. 22-44 Bogotá D.C. Tel. 255 8873 – 811 2828 – 703 7303
- 2865265

Cel. 315 892 0827-313-4952827 – 316 418 7776



felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

Documentacion propuesta

felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

17 de diciembre de 2012 15:44

Para: Pulpoad@gmail.com, giovannigantiva@hotmail.com, eacalderon1@yahoo.es,

oavendano@vcmedios.com.co, rpaz@vcmedios.com.co

Cco: Ramiro Chacon Martinez <rachaconm@unal.edu.co>

Buenas tardes señores, quiero recordales que el plazo de envio de las propuestas quedo estipulado hasta el día de mañana a las 5:00 p.m una vez terminado este plazo no se tendran cuenta las propuestas que lleguen despues de esa hora, les recuerdo que la documentacion debe venir completa y presentar sus ofertas con los requisitos exigidos en ella, adicional a esto les adjunto el formato de hoja de vida de funcion publica la cual debe ser diligenciada y anexar las certificaciones que se coloquen en esta, tambien diligenciar la carta de presentacion de la oferta, mil gracias.

MIGUEL LIZCANO SILVA
Comunicacion Estrategica
Universidad Nacional de Colombia
Tel: 3165000 Ext. 18341

2 archivos adjuntos

 **FORMATO_HOJA_DE_VIDA_P.J.pdf**
16K

 **carta_presentacion_oferta[1].doc**
81K



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 FORMATO: CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Código: U-FT-12.004.008
 Versión: 3.0
 Página: 1 de 1

UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION – UNIMEDIOS UN-RADIO

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la):				
<input type="checkbox"/> CON	<input checked="" type="checkbox"/> ODS	<input type="checkbox"/> ODC	Número: 143	Año: 2012
			Adición	No. / Año
				2
			Otros	No. / Año

CÓDIGO EMPRESA SGF – QUIPU	1011
CONTRATISTA	OLGA GIRALDO DE RESTREPO
IDENTIFICACION CONTRATISTA	41.512.601

<input checked="" type="checkbox"/> Contratista persona natural	<input type="checkbox"/> Contratista persona jurídica
2. El contratista presentó la planilla número 8419239205 de fecha 22/11/2012 en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el periodo de NOVIEMBRE. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato u orden contractual.	

3. Se recibió el informe PARCIAL de actividades, según lo pactado en la orden contractual o contrato:
 SI N/A
 Por lo anterior, se autoriza el pago No. de — pagos (total); por un valor de \$

4. Se recibió el informe FINAL de actividades y se cumplió a satisfacción con el objeto del contrato:
 SI N/A
 Por lo anterior, se autoriza el último pago por valor de \$ 1.250.000

5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto de la mencionada orden contractual o contrato fue:
 Excelente (5) Bueno (4) Aceptable (3)

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Bogotá D.C., el día 03 de DICIEMBRE de 2012.

CARLOS EMILIO RAIGOSO CAMELO
 Cédula de ciudadanía 79.044.197
 gerraigosca@unal.edu.co
 Extensión 18104

03-12-2012
 12:00
 (15)



felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

Documentacion propuesta

Oscar Avendaño <oavendano@vcmedios.com.co>

19 de diciembre de 2012 10:37

Para: felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>, Pulpoad@gmail.com, giovannigantiva@hotmail.com, eacalderon1@yahoo.es

Cc: rpaz@vcmedios.com.co, cperezb@unal.edu.co, gahumadaa@unal.edu.co

Buenas tardes, escribo para agradecer la invitación a participar en esta convocatoria, y para informarles que las condiciones finales de la propuesta no nos favorecían económicamente, razón por la cual en esta ocasión en particular decidimos no participar.

Cordial saludo.



Oscar Avendaño
Director de Producto Digital
Bogotá, Cll 100 # 17-09 Piso 4
PBX: (571) 6213909 Ext 2200 Móvil: 3177000224
oavendano@vcmedios.com.co
VC Medios Colombia @VCMediosCol

**De:** felix miguel lizcano silva [mailto:fmlizcanos@unal.edu.co]**Enviado el:** lunes, 17 de diciembre de 2012 03:45 p.m.**Para:** Pulpoad@gmail.com; giovannigantiva@hotmail.com; eacalderon1@yahoo.es; oavendano@vcmedios.com.co; rpaz@vcmedios.com.co**Asunto:** Documentacion propuesta

Buenas tardes señores, quiero recordales que el plazo de envío de las propuestas quedo estipulado hasta el día de mañana a las 5:00 p.m una vez terminado este plazo no se tendran en cuenta las propuestas que lleguen despues de esa hora, les recuerdo que la documentacion debe venir completa y presentar sus ofertas con los requisitos exigidos en ella, adicional a esto les adjunto el formato de hoja de vida de funcion publica la cual debe ser diligenciada y anexar las certificaciones que se coloquen en esta, tambien diligenciar la carta de presentacion de la oferta, mil gracias.

[El texto citado está oculto]

Se certificó que el correo no contiene virus.

Comprobada por AVG - www.avg.es

Versión: 2013.0.2805 / Base de datos de virus: 2637/5964 - Fecha de la versión: 16/12/2012

[SEDE BOGOTÁ]
 [UNIDAD DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL- UNIMEDIOS]
 EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la):

CON	<input type="checkbox"/>	Número:	Año:	Adición	Otro
	ODS				
	<input checked="" type="checkbox"/>	149	2012	No. / Año	No. / Año

CÓDIGO EMPRESA SGF - QUIPU 1011

CONTRATISTA SANTIAGO RUEDA FAJARDO

IDENTIFICACION CONTRATISTA 79649598

Contratista persona natural
 Contratista persona jurídica

2. El contratista presentó la planilla número 17933428 de fecha 02/10/2012 en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, para el periodo de noviembre. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato u orden contractual. Se adjunta comunicación del contratista justificando la no afiliación de la ARL

3. Se recibió el informe PARCIAL de actividades, según lo pactado en la orden contractual o contrato: SI N/A

Por lo anterior, se autoriza el pago No. de _____ de _____ pagos (total); por un valor de \$ _____

4. Se recibió el informe FINAL de actividades y se cumplió a satisfacción con el objeto del contrato: SI N/A

Por lo anterior, se autoriza el último pago por valor de \$2.500.000

5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto de la mencionada orden contractual o contrato fue: Excelente (5) Bueno (4) Aceptable (3)

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Bogotá, el día 03 del mes de diciembre del año 2012.

Alexander Reyes Valentin
 51739516
 Correo electrónico: acreyesv@unal.edu.co
 Teléfono: 3165400



felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

Propuesta ASTRYREP S.A.S.

ASTRYREP SAS <astryrep@yahoo.es>
Responder a: ASTRYREP SAS <astryrep@yahoo.es>
Para: "fmlizcanos@unal.edu.co" <fmlizcanos@unal.edu.co>

18 de diciembre de 2012 10:31

Buen día, adjunto propuesta de la referencia.

Favor confirmar el recibo de esta comunicacion.

Atentamente,

Eduardo Calderon.

 **propuesta astryrep sas.pdf**
247K

ASTRYREP S.A.S

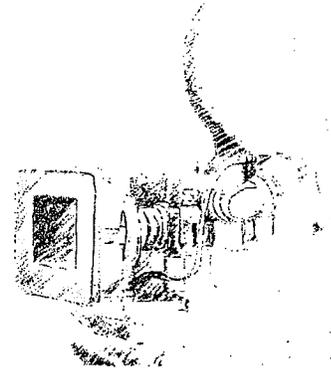
Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2012

Señores:

UNIMEDIOS

Atn. Miguel Lizcano

R: COMERCIAL 30 seg Ministerio del Trabajo – Ref. Minero
Ciudad



COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Alquiler y arrendamiento

1. Equipos y elementos de
Preproducción y producción

- / Locaciones /
- / Computadores especializados /
- / Personal de producción /
- / Planta eléctrica /
- / Luces /
- / Ambientación /
- / Micrófonos /
- / 2 cámaras HD /
- / Locutores /
- / Transporte /
- / Vestuario /
- / Maquillaje /
- / Utería /
- / Catering personal /
- / Personal Logístico. /
- / Tripodes /
- / Sonorización /
- / Sistemas de comunicación /
- / Seguros, permisos de grabación /

Subtotal

\$ 33.750.000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
(ODS Servicios Personales)

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:		204			Del Año:	2012		
CONTRATISTA:	GIOVANNI AHUMADA ARIAS				C.C./ C.E. No.:	75.083.499		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	24	11	2012	Hasta:	19	12	2012
		<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>		<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y PUBLICIDAD PARA QUE FORMULE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL. APOYE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE RELACIONES PÚBLICAS Y DE FREE PRESS. PRODUZCA PIEZAS COMUNICATIVAS. REDACCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO. EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UNIMEDIOS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA								
Fecha de inicio	23	10	2012		Fecha de terminación	31	01	2013
	<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>			<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN
1	INVESTIGAR Y DOCUMENTAR LAS NECESIDADES COMUNICATIVAS QUE REQUIERA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UNIMEDIOS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA CAMPAÑA DE LA FACULTAD DE MINAS Y MINISTERIO DEL TRABAJO "MI SEGURIDAD EN LA MINA ES LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA"	AL DÍA
2	DISEÑAR Y EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL QUE SE REQUIERAN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - UNIMEDIOS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN DE CUENTES PARA REALIZAN BASES DE DATOS DE POSIBLES PATROCINADORES DEL PROYECTO Y DE MEDIOS ASOCIADOS QUE LO DIVULGUEN.	AL DÍA
3	APOYAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE RELACIONES PÚBLICAS Y DE FREE PRESS QUE REQUIERA LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS	ANÁLISIS DE NECESIDADES, CONTACTOS Y VISITAS A POSIBLES PATROCINADORES Y MEDIOS ASOCIADOS PARA LA DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.	AL DÍA
4	ELABORAR UN PLAN DE MERCADEO ESTRATÉGICO PARA LA EFECTIVA COMERCIALIZACIÓN DE UNIMEDIOS	CREACIÓN, ADAPTACIÓN Y AJUSTE DE ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE UNIMEDIOS Y DEL PROYECTO.	AL DÍA

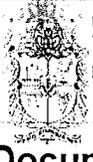
- 2. Alquiler y arrendamiento
- Equipos y elementos de
- Postproducción
- Equipos de edición de video AVID
- Equipo de edición de audio
- Protools
- Equipo de composición,
- colorización After Effects
- Equipo de protools
- Equipo y Mezclas
- Personal de posproducción
- Equipos de Sonido y edición de
- sonido.
- Materiales y suministros
- Transfer
- Stock music
- Catering personal.

Subtotal \$ 12.750.000

Subtotal \$ 46.500.000

Subtotal	\$ 46.500.000
Iva	\$ 7.440.000
Total	\$ 53.940.000

Cordialmente,
Eduardo A. Calderon
C.C. 80.271.103
Representante Legal

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Felix miguel lizcano silva <fmilizcanos@unal.edu.co>	Código: U-FT-2013-0-2805
	FORMATO: CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 4.0
Documentacion propuesta		Página: 1 de 1

Oscar Avendaño <oavendano@vcmedios.com.co> [SE] DE BOGOTÁ] 19 de diciembre de 2012 10:37
 Para: felix miguel lizcano silva <fmilizcanos@unal.edu.co>, Pulpoad@gmail.com, giovannigantiva@hotmail.com, eacalderon1@yahoo.es
 Cc: rpaz@vcmedios.com.co, cperez@unal.edu.co, ganumadaa@unal.edu.co

EL SUSCRITO, INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el (la): Buenas tardes, escribo para agradecer la invitación a participar en esta convocatoria, y para informarles que las condiciones finales de la propuesta no nos favorecían económicamente, razón por la cual en esta ocasión en particular decidimos no participar.						
CON <input type="checkbox"/>	ODS <input checked="" type="checkbox"/>	ODC <input type="checkbox"/>	Número: 216	Año: 2012	Adición No. / Año	Otros: No. / Año
CÓDIGO EMPRESA SGF - QUIPU			1011			
CONTRATISTA Cordial saludo.			AVILA POVEDA YAICAPARU WILLKA			
IDENTIFICACION CONTRATISTA			79860451			
Contratista persona natural <input checked="" type="checkbox"/> Oscar Avendaño Director de Producto Digital			Contratista persona jurídica <input type="checkbox"/>			
2. El contratista presentó la planilla número 49223400 de fecha 22/11/2012 en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, para el periodo de noviembre. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato u orden contractual, se adjunta comunicación del contratista justificando la no afiliación de la ARL			2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.			
3. Se recibió el informe PARCIAL de actividades según lo pactado en la orden contractual o contrato: Enviado el: lunes, 17 de diciembre de 2012 03:45 p.m. Para: Pulpoad@gmail.com; giovannigantiva@hotmail.com; eacalderon1@yahoo.es; Por lo anterior se autoriza el pago No. Co; rdez@vcpagos.com por un valor de \$ _____ Asunto: Documentacion propuesta						
4. Se recibió el informe FINAL de actividades y se cumplió a satisfacción con el objeto del contrato: Buenas tardes señores, quiero recordales que el plazo de envío de las propuestas quedo estipulado hasta el día de mañana a las 5:00 p.m. y a partir de este momento este plazo no se tendran en cuenta las propuestas que lleguen despues de esa hora, les recuerdo que la documentacion debe venir completa y presentar sus ofertas con los requisitos exigidos en ella, adicional a esto les adjunto el formato de hoja de vida de funcion pública la cual debe ser diligenciada y anexar las certificaciones que se coloquen en esta, tambien diligenciar la carta de presentacion de la oferta, mil gracias.						
5. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto de la mencionada orden contractual o contrato fue: Excelente (5) <input type="checkbox"/> Bueno (4) <input type="checkbox"/> Aceptable (3) <input type="checkbox"/>						

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Bogotá, el día 03 del mes de diciembre del año 2012.

Se certificó que el correo no contiene virus
 Comprobado por AVG - www.avg.es
 Versión: 2013.0.2805 / Base de datos de virus: 2637/5964 - Fecha de la versión: 16/12/2012
 Alexandra Reyes Valentino
 51739516
 Correo electrónico: acreyesv@unal.edu.co
 Teléfono: 3165400

TERMINOS Y CONDICIONES

Forma de pago:

- 50% Anticipo
- 50% Contado comercial,

Todos los valores están dados en pesos colombianos. El precio total de la inversión incluye el valor del IVA.

Observaciones:

1. Este presupuesto no incluye codificaciones ni dummies.
2. Cambios en la edición final aprobada: como insert de nuevo audio, nuevas tomas o créditos serán facturados por separado.
3. Incluye música original, postproducción de audio (mezcla y efectos), sonido directo 5 referencias de cuñas.
4. Los costos que surjan por modificaciones planteadas en la junta de producción, serán facturados adicionalmente y los nuevos tiempos serán acordados entre las partes.
5. Las imágenes, logos y apoyos visuales serán suministrados por el cliente.
6. Los tiempos de entrega serán definidos en la junta de preproducción.
7. tiempo de entrega: 20 días después de la junta de preproducción.

Régimen común

Validez de la oferta: 30 días.

Plazo de Ejecución: 45 días.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: FECHA

18	12	2012
DIA	MES	AÑO

 SOLICITUD No.

CES 128

Nombre Dependencia	UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNIMEDIOS	Código QUIPU Proyecto	40303018858
Nombre Proyecto	Minas- Difusión de la Política de Seguridad, la actualización normativa en salud ocupacional y de riesgos laborales en las actividades de minería subterránea en las regiones con mayor concentración de unidades de producción minera.		
Jefe Depend. o Dir. Proyecto	JAIMÉ FRANKY RODRIGUEZ	Cédula No.	19.343.653
Correo-e	unimedios_nal@unal.edu.co	Tel. (Exts.)	18384
		Tel. Celular	

3. JUSTIFICACIÓN
Las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión, se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora) (Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ES LA DEPENDENCIA DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS ENCARGADA DE INVESTIGAR, ANALIZAR Y GESTIONAR LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO MÁS ADECUADOS PARA PROMOCIÓN DE LA UN. RAZÓN POR LA CUAL SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL, CON EL FIN DE FORMULAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL, APOYO EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE RELACIONES PÚBLICAS, PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS CON RELACION AL PROYECTO AL PROYECTO DE MINAS- DIFUSION DE LA POLITICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERIA SUBTERRANEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACION DE UNIDADES DE PRODUCCION MINERA

4. OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL CON EL ANIMO DE PRODUCIR, DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS Y MERCADEO EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL PROYECTO DE MINAS- DIFUSION DE LA POLITICA DE SEGURIDAD, LA ACTUALIZACION NORMATIVA EN SALUD OCUPACIONAL Y DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MINERIA SUBTERRANEA EN LAS REGIONES CON MAYOR CONCENTRACION DE UNIDADES DE PRODUCCION MINERA.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

a.	Cantidad	Valor unitario antes de IVA (a)
b.		
c.		
d.		
e.		

Subtotal antes de IVA	
Valor IVA	
Total más IVA	

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR

a. CREAR ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS PARA EL MINTRABAJO. *ASI lo requiere el Plan Trabajo.*

b. ASESORAR EL MANEJO DE IMAGEN COORPORATIVA DEL MINTRABAJO

c. FORMULAR, GESTIONAR Y APLICAR PROYECTOS DE COMUNICACIÓN, APOYAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE RELACIONES PUBLICAS Y PRODUCIR PIEZAS COMUNICATIVAS EN FOTOGRAFIA, PRENSA, RADIO, TELEVISION E INTERNET. ORGANIZAR EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, PERIODÍSTICOS O CUALQUIERA QUE REQUIERA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. UNIMEDIOS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

d. PRODUCIR Y APOYAR EL DISEÑO INDUSTRIAL Y GRAFICO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN QUE SE GENEREN EN EL MINTRABAJO

e. ~~PREPARAR Y PRESENTAR LAS PROPUESTAS Y SU DESARROLLO A LOS USUARIOS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. UNIMEDIOS~~ *NO VA.*

f. LAS DEMÁS QUE EN EL DESARROLLO DE ESTA ORDEN SEAN ASIGNADAS

7. PLAZO (b)

TOTAL (EN DÍAS):	4 Meses
Fecha Inicio	26/12/2012
Fecha Terminación	24/04/2013

8. VALOR Y FORMA DE PAGO (b)

Cantidad de Pagos	Vr. de cada Pago	Subtotal (\$)
4	\$ 1,500,000	\$ 6,000,000
		\$ 0
		\$ 0
VR. TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SOLICITADA (\$)		\$ 6,000,000

(SIN INCLUIR LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DEL 4X1,000)

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO (APLICA SÓLO CUANDO EL SOLICITANTE HAYA EFECTUADO EL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS)

Nombre o Razón Social	Paula Andrea Mayorga Vergaño	Cédula o NIT No	1019012021
Dirección	Cra 56 a #129 - 68 int 33	Tel. 1 (fijo)	6134321
Correo-e (Obligatorio)	di.paulamayorga@gmail.com	Tel. 2 (celular)	

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

a. Responsabilidad de bienes b. Propiedad intelectual c. Confidencialidad de la información

d. Otra (Indique cual): _____ e. Otra (Indique cual): _____

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR (SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN)

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	ODS Vigente No.	Tel. Celular
Nombre				
Cedula No.		Dependencia		
Correo-e		Ubicación Dependencia	Edificio	Oficina No.

13. DATOS DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR

Tipo de Vinculación (marcar X)	Planta	Carga	Contratista	ODS Vigente No.
Nombre	Ramiro Alberto Chacón Martínez	jefe unidad	Tel. (Exts.)	Tel. Celular
Cedula No.	79951293	Correo-e	rachaconm@unal.edu.co	Edificio
Dependencia	UNIMEDIOS			Oficina No.

Certificamos que se ha recibido oferta escrita para la adquisición del bien y/o servicio requerido expresamente en esta solicitud y el proveedor seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales, que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor. (a)

FIRMA JEFE DEPENDENCIA O DIRECTOR DE PROYECTO FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR PROPUESTO (c)

(a) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas de corta duración y menores, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.



01



* 1 2 4 1 2 3 5 4 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

12 DE DICIEMBRE DE 2012 HORA 09:58:10

R036611306

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ASTRYREP SAS

N.I.T. : 900543322-1, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02240857 DEL 2 DE AGOSTO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 2 DE AGOSTO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$1,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 9 A NO. 69 46

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : astryrep@yahoo.es

DIRECCION COMERCIAL : CL 9 A NO. 69 46

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : astryrep@yahoo.es

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01655645 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ASTRYREP SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 8 DE FEBRERO DE 2022

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO ACTIVIDADES PRINCIPALES: ASESORÍAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS, ACTIVIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN, ACTIVIDADES TEATRALES, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y MUSICALES; PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FILMES Y VIDEOS; EVENTOS CORPORATIVOS, INSTITUCIONALES Y EVENTOS ESPECIALES; ASESORÍAS EMPRESARIALES, INDIVIDUALES Y COMUNITARIAS EN TEMAS DE DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN CORPORATIVA, INDIVIDUAL Y COMUNITARIA; DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA, INDIVIDUAL Y COMUNITARIA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O

www.ccm.com.co

~~LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD~~

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUE CONTARÁ CON UN REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01655645 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL CALDERON EDUARDO ALFONSO	C.C. 000000080271103

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA EMPRESA SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILIS DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE



01



* 1 2 4 1 2 3 5 4 4 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE KENNEDY

12 DE DICIEMBRE DE 2012 HORA 09:58:10

R036611306

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS.. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

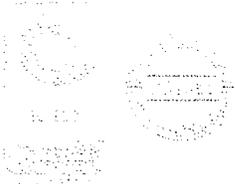
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO ASTRYREP SAS REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA FECHA: 2 DE AGOSTO DE 2012

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 1,000,000
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA MATRICULA ES DE:1

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14171871116



(415)7707212489984(6020) 000001417187111 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 5 4 3 3 2 2 - 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de identificación: 27. Fecha expedición: Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social: ASTRYREP S.A.S.

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección: CL 9A 69 46

42. Correo electrónico: astryrep@yahoo.es 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1: 2 6 1 0 3 6 1 45. Teléfono 2: 3 1 0 8 6 6 2 8 4 1

CLASIFICACION

Actividad económica: 46. Código: 7 4 1 2 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 5 2 5 48. Código: 7 4 9 9 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 5 2 4 50. Código: 1 2 9 2 1 9 51. Código: 52. Número establecimientos

Responsabilidades

53. Código: 5 7 1 1 1 4 9

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: 8 61. Fecha: 2 0 1 2 0 8 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: PALACIOS TORRES ERIKA ELISA
985. Cargo: Gestor II

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80271103

NUMERO

CALDERON

APELLIDOS

EDUARDO ALFONSO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

B-

G.S. RH

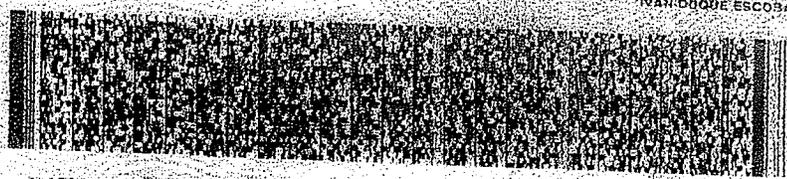
M

SEXO

14-DIC-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
IVAN OCHOA ESCOBAR



A-1500-130-701-10703-M-0080271103-20030131

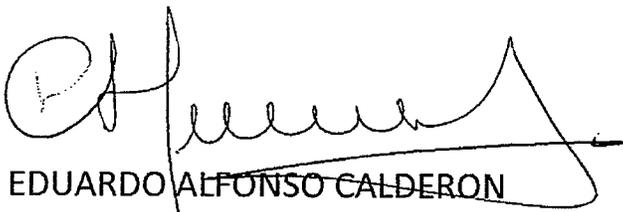
00203 93031F 02 141830441

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, EDUARDO ALFONSO CALDERÓN, identificado con C.C. No 80.271.103 de Bogotá, representante legal de la empresa ASTRYREP S.A.S., certifico que no cuento con personal e nomina permanente y los contratos que realizo se hacen por prestación de servicios, por lo tanto no me encuentro obligado hacer aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Para Constancia de firma a los 18 días del mes de diciembre de 2012.

Atentamente,



EDUARDO ALFONSO CALDERON

Representante Legal



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

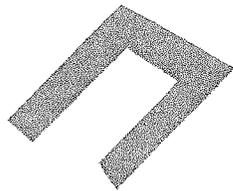
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <u>ALCANTER SAS</u>						
SIGLA				NIT No. <u>900543322-1</u>		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA. DETERMINE ORDEN Y TIPO.			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA. DETERMINE CLASE:			
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL <input type="checkbox"/> UPIL <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUAL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS <u>COLOMBIA</u>		DEPARTAMENTO <u>CORDOBA</u>				
MUNICIPIO <u>BOGOTÁ</u>		DIRECCIÓN <u>CL 9A # 09-46</u>		APARTADO AÉREO		
TELÉFONOS		FAX				
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1	<u>ASESORIAS TRIBUTARIAS SEGURO COMUNICACIONAL</u>				4	
3					6	
5						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO.						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
<u>INTRAFACENTE LTDA</u>			X	<u>0177832</u>	<u>15-10-2012</u>	<u>58.000.000</u>
PRIMER APELLIDO <u>CALDERON</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES <u>EDUARDO ALFONSO</u>		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:		
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		<u>80.271.103</u>		Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> S		
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE, SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MENCIONADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



virtual

soluciones virtuales
resultados reales

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

El suscrito Gerente Creativo de VIRTUALMENTE LTDA

Hace Constar:

Que la empresa **ASTRYREP S.A.S** identificada con NIT Nit: 900.543.322-1 fue contratada del 01 de septiembre al 15 de octubre de 2012 para la realización de un comercial institucional para televisión incluyendo dentro de sus servicios, la preproducción, producción y posproducción, edición digital de audio y video, colorización y composición de imagen, desarrollo 3D y locución, al igual el desarrollo y producción de cuñas para radio por un monto de \$ 58.000.000 IVA incluido, todo este fue recibido a satisfacción demostrado, responsabilidad, calidad, honestidad, puntualidad y compromiso en el desarrollo de su función comercial

En constancia se firma en Bogotá a los (19) días del mes de diciembre de 2012.

Daniel Delgado P.
Gerente Creativo
Virtualmente Ltda

VIRTUALMENTE
虚像機械有限公司
NIT: 830.010.539-1

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.004
	FORMATO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	Versión: 2.0
		Página: 1 de 1

Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2012

Señores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 Ciudad.

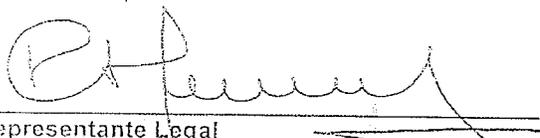
Referencia: Invitación a presentar oferta para alquiler equipos preproducción y producción

El suscrito ASTRYREP SAS de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la Universidad Nacional de Colombia me asigne la contratación, objeto de la presente Invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
3. Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.
4. Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con lo solicitado en el pliego de condiciones, por el término de 30 días, contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
5. Que si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
6. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
7. Que la vigencia de nuestra oferta es de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
8. Que la siguiente oferta consta de 11 folios debidamente numerados.

Cordialmente,



Representante Legal

Nombre del Representante Legal: Eduardo Alfonso Calderon

Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No.80.271.103

Nombre o Razón Social del oferente: ASTRYREP SAS

NIT del oferente: 900.543.322-1

Dirección: CALLE 9 A No. 69-46

Ciudad: BOGOTA

Teléfono: 2610361

Fax: 2610361

Correo Electrónico: astryrep@yahoo.es



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 42345792

10:37:31

Hoja: 1 de 1

Bogotá DC, 20 de diciembre de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO ALFONSO CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 80271103 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 71 con corte a 30 de septiembre de 2012, hoy jueves 20 de diciembre de 2012, a las 10:37:7, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	900543322
Código de Verificación	1722012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

JM11C



felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>

Documentacion propuesta

PULPO COLOMBIA <pulpoad@gmail.com>

18 de diciembre de 2012 12:03

Responder a: correo@pulpoad.com

Para: felix miguel lizcano silva <fmlizcanos@unal.edu.co>, German Torres <gtorrespele@gmail.com>

Buenas Tardes,

Gracias por su invitación,

Adjuntamos la propuesta para la prestación de los servicios en cuestión.

Gracias por tener en cuenta a Pulpo Advertising Ltda,

Cordialmente,

Erika Maria Cajiao
Gerente
Pulpo Advertising Limitada

[El texto citado está oculto]

--

Pulpo Advertising Ltda
Colombia South America
Cra 15 No.77-90 Of 501
Tel. [571] 7024256
Mail: pulpoad@gmail.com



UnimediosComercialMineroycunas.docx

51K



Bogotá D.C., 18 de Diciembre de 2012 ✓

Señores
UNIMEDIOS
Atn. Miguel Lizcano
Ciudad

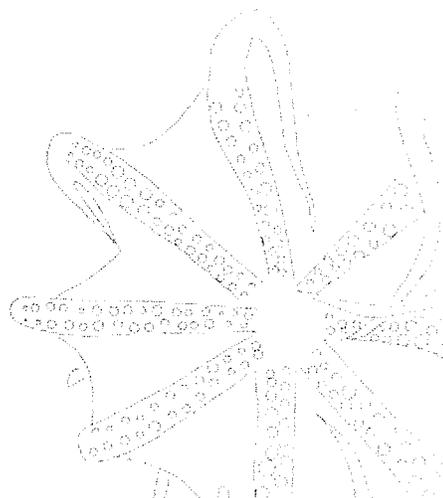
Referencia: COMERCIAL Ministerio del Trabajo – Ref. Minero

Apreciados Señores:

De acuerdo a su solicitud, adjuntamos la propuesta para la producción de un comercial de 30 segundos para el Ministerio del Trabajo y cinco cuñas. Para el equipo de PULPO será un placer trabajar con ustedes en el desarrollo de este proyecto.

Cordialmente,

ERIKA CAJIAO
Gerente
Celular: 3102235113



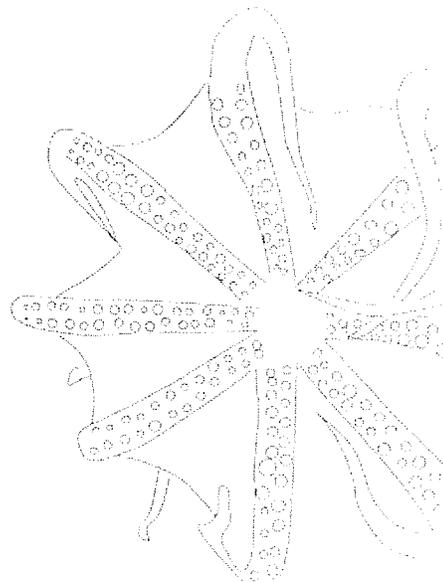
CONTENIDO

- Descripción
- Valor de la inversión
- Términos y Condiciones
- Acerca de Pulpo

DESCRIPCIÓN: La propuesta contempla la dirección, producción y postproducción de un comercial en formato HD para el Ministerio del Trabajo.

VALOR DE LA INVERSIÓN:

1. REALIZACIÓN INCLUYE	
Dirección, Dirección de fotografía, Equipo técnico, Camara HD, Kit de luces, locaciones, actores principales y secundarios, vestuario, maquillaje, transporte de equipos, transporte de personal y Alimentación.	
Subtotal	\$ 34.000.000
2. POSTPRODUCCIÓN INCLUYE	
Edición, Composición, colorización, 2 cuñeros en Betacam Digital.	
Subtotal	\$ 8.000.000
3. SONIDO INCLUYE	
Música original, sonido directo, locutor y mezcla y cinco cunas para radio	
Subtotal	\$ 5.200.000
Subtotal	\$47.200.000
Subtotal	\$ 47.200.000
Iva	\$ 7.552.000
Total	\$ 54.752.000



TERMINOS Y CONDICIONES

Forma de pago: ✓

50% ANTICIPO, SALDO 30 DIAS FECHA FACTURA. ✓

Todos los valores están dados en pesos colombianos. El precio total de la inversión incluye el valor del IVA.

PULPO ADVERTISING LTDA ✓

Nit. 830.509.995-0 ✓

Teléfono: 7024256 ✓

pulpoad@gmail.com ✓

Cra 15 No. 77-90 Of. 501 ✓

Régimen: Común ✓

Validez de la oferta 30 días ✓

Observaciones:

1. Este presupuesto no incluye codificaciones ni dummies.
2. Cambios en la edición final aprobada: como insert de nuevo audio, nuevas tomas o créditos serán facturados por separado.
3. Incluye 1 día de filmación.
4. Incluye 1 locutor, música original, postproducción de audio (mezcla y efectos) y sonido directo.
5. Los costos que surjan por modificaciones planteadas en el meeting de producción, serán facturados adicionalmente.
6. Incluye corte de 2 cuñero.
7. Los apoyos visuales (video o imágenes) de ser necesarios, serán suministrados por el cliente.

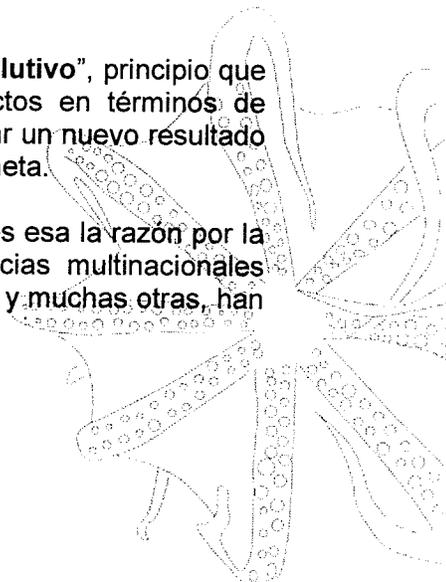
Esta propuesta se desarrolló exclusivamente para **UNIMEDIOS**, de forma que la información aquí contenida se considerará confidencial entre las partes.

ACERCA DE PULPO

Establecida en 2004, pulpo ha sido regida bajo el principio “**Arte evolutivo**”, principio que nos ha llevado a encontrar nuevas formas de desarrollar proyectos en términos de creatividad, innovación, procesos y tecnología. La necesidad de llevar un nuevo resultado a cada cliente se ha convertido en nuestro compromiso, obsesión y meta.

Pulpo está involucrado en casi todos los campos de la publicidad y es esa la razón por la cual hemos crecido rápidamente. Importantes compañías y agencias multinacionales como McCann Erickson, JWT, Young & Rubicam, FOX Telecolombia y muchas otras, han confiado en pulpo para la realización de sus proyectos.

Cualquier duda o comentario escribanos a: pulpoad@gmail.com





CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PULPO ADVERTISING LIMITADA Y SIGLA PULPO ADVERTISING LTDA
N.I.T. : 830509995-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01436228 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE OCTUBRE DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$9,995,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 15 No 77 - 90 Of 501
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : pulpod@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 15 No 77 - 90 Of 501

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : pulpod@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003210 DE NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C. DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00965997 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: PULPO ADVERTISING LIMITADA Y SIGLA PULPO ADVERTISING LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3503, DE LA NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C., DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2004, SE ACLARO LA ESCRITURA DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2034 .

*** CONTINUA ***

VICTORIA A EUGENIA VALDERRAMA RAMOS RIOS
Digitally signed by VICTORIA A EUGENIA VALDERRAMA RAMOS RIOS
Date: 2012.11.27 10:52:30 -0500
Reason: Reader del documento
Location: CO

Continuación del Decreto "Por el cual se fijan las escalas de viáticos."

ARTICULO 6°. Los viáticos para el personal docente y directivo docente se calcularán sobre la asignación básica mensual que les corresponda según la escala de remuneración sin incluir primas, sobresueldos o bonificaciones adicionales.

ARTICULO 7°. El Ministro de Salud y Protección Social, con la aprobación del Ministro de Hacienda y Crédito Público, reglamentará los viáticos y gastos de viaje de los empleados que realicen campañas directas en cumplimiento de comisiones en el territorio nacional.

ARTÍCULO 8°. El Departamento Administrativo de la Función Pública es el órgano competente para conceptuar en materia salarial y prestacional. Ningún otro órgano puede arrogarse esta competencia.

ARTICULO 9°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial el decreto 954 de 2011.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

25 ABR 2012

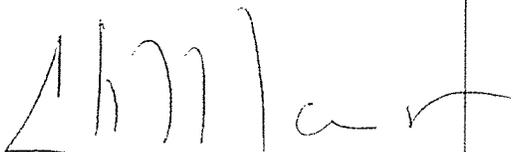
Dado en Bogotá, D. C., a



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,


JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,


ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 3

TAMBIEN IMPORTAR VEHICULOS DE TRACCION Y DE DESPLAZAMIENTOS DE GASOLINA O DERIVADOS. Y 2) LA COMPRA, VENTA E INVERSION DE TODA CLASE DE ACCIONES, CUOTAS Y DERECHOS SOCIALES DE SOCIEDADES DE COMPAÑIAS COLOMBIANAS O EXTRANJERAS Y LA COMPRA, VENTA E INVERSION DE TODA CLASE DE BONOS, TITULOS Y DEMAS VALORES MOBILIARIOS QUE PRODUZCAN RENTA FIJA O VARIABLE Y QUE SE NEGOCIEN EN LOS MERCADOS DE CAPITALS COLOMBIANOS O EXTRANJEROS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO, ADQUIRIR LOS BIES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA, ENAJENAR, GRAVAR O HIPOTECAR SUS BIENES, CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS O ACTOS CIVILES O MERCANTILES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE SUS FINES PROPIOS TALES COMO QUEDAN DESCritos ANTERIORMENTE. EN DESARROLLO E INCREMENTO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA. DESEMPEÑARSE TAMBIEN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS Y RURALES. B) CONTRATAR CON ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO O DERECHO PRIVADO NATURALES O JURIDICAS. C) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES DE GARANTIA PERSONAL, HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE SUS BIENES INMUEBLES O CON PIGNORACION DE SUS BIENES MUEBLES. D) REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, SIMILAR ACCESORIO O COMPLEMENTARIO CON EL SUYO. ABRIR MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS COMERCIALES SEA CASAS, PRINCIPALES, SUCURSALES O AGENCIAS. F) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, TENER, PROTESTAR, AVALAR, PAGAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES. G) FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS COMPAÑIAS. H) REALIZAR ESTUDIOS, PROMOCIONES PLANIFICACIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE PROYECTE A FUTURO O PARA EL ESTABLECIMIENTO O CONSTITUCION DE EMPRESAS EN LAS QUE HAYA QUE INVERTIR COMO SOCIO Y ACCIONISTA, Y EFECTUAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES A PARTICIPAR CON EL MISMO TITULO EN SOCIEDADES QUE TENGAN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL TRANSFORMANDOSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE EN OTRA Y OTRAS SOCIEDADES. I) PARTICIPAR COMO PROPONENTE Y LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS. J) INTERVENIR ANTE TERCEROS COMO ACREEDOR O ; DEUDOR EN TODA CLASE

*** CONTINUA ***



H

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECRETO No. 0832 DE 2012

(25 ABR 2012

Por el cual se fijan las escalas de viáticos.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las normas generales señaladas en la ley 4ª de 1992,

DECRETA:

ARTICULO 1°. A partir de la vigencia del presente decreto, fijase la siguiente escala de viáticos para los empleados públicos a que se refieren los literales a), b) y c) del artículo 1° de la ley 4a. de 1992, que deban cumplir comisiones de servicio en el interior o en el exterior del país:

COMISIONES DE SERVICIO EN EL INTERIOR DEL PAÍS					
BASE DE LIQUIDACIÓN				VIÁTICOS DIARIOS EN PESOS	
Hasta			\$ 808.855	Hasta	\$ 73.358
De	\$ 808.856	a	\$ 1.271.038	Hasta	\$ 100.259
De	\$ 1.271.039	a	\$ 1.697.291	Hasta	\$ 121.649
De	\$ 1.697.292	a	\$ 2.152.783	Hasta	\$ 141.552
De	\$ 2.152.784	a	\$ 2.599.933	Hasta	\$ 162.546
De	\$ 2.599.934	a	\$ 3.921.095	Hasta	\$ 183.466
De	\$ 3.921.096	a	\$ 5.480.341	Hasta	\$ 222.848
De	\$ 5.480.342	a	\$ 6.507.144	Hasta	\$ 300.622
De	\$ 6.507.145		En adelante	Hasta	\$ 390.807

COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR					
BASE DE LIQUIDACIÓN			VIÁTICOS DIARIOS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES		
			CENTRO AMÉRICA, EL CARIBE Y SURAMÉRICA EXCEPTO BRASIL, CHILE, ARGENTINA Y PUERTO RICO	ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, MÉXICO, CHILE, BRASIL, ÁFRICA Y PUERTO RICO	EUROPA, ASIA, OCEANÍA Y ARGENTINA
Hasta	\$808.855		Hasta 80	Hasta 100	Hasta 140
De	\$808.856	a \$1.271.038	Hasta 110	Hasta 150	Hasta 220
De	\$1.271.039	a \$1.697.291	Hasta 140	Hasta 200	Hasta 300
De	\$1.697.292	a \$2.152.783	Hasta 150	Hasta 210	Hasta 320
De	\$2.152.784	a \$2.599.933	Hasta 160	Hasta 240	Hasta 350
De	\$2.599.934	a \$3.921.095	Hasta 170	Hasta 250	Hasta 360
De	\$3.921.096	a \$5.480.341	Hasta 180	Hasta 260	Hasta 370
De	\$5.480.342	a \$6.507.144	Hasta 200	Hasta 265	Hasta 380
De	\$6.507.145	en adelante	Hasta 210	Hasta 275	Hasta 390



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 4

DE OPERACIONES DE CREDITO; TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR
DESICIONES DE ARBITROS EN LAS CUESTIONES QUE TENGAN INTERES
FRENTE A TERCEROS. K) IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES Y
SERVICIOS. L) EN GENERAL DESARROLLAR IMPULSAR INCREMENTAR
CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR
LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL ADEMAS TODAS LAS ACTIVIDADES
CONTEMPLADAS EN EL ARTICULO (20) VEINTE DEL CODIGO DE COMERCIO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 3,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON
VALOR NOMINAL DE \$ 3,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

CAJIAO MOLINA ERIKA MARIA C.C. 00052088149
NO. CUOTAS: 500.00 VALOR:\$1,500,000.00

GANTIVA CARDENAS GIOVANNI C.C. 00080082603
NO. CUOTAS: 500.00 VALOR:\$1,500,000.00

TOTALES

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, EL CUAL
TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS
ABSOLUTAS Y/O TEMPORALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003210 DE NOTARIA 34 DE BOGOTA
D.C. DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE
2004 BAJO EL NUMERO 00965997 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CAJIAO MOLINA ERIKA MARIA	C.C.00052088149
SUBGERENTE	
GANTIVA CARDENAS GIOVANNI	C.C.00080082603

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LE CORRESPONDE EN FORMA
ESPECIAL LA REPRESENTACION Y LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, ASI
COMO EL USO DE LA RAZON SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS

*** CONTINUA ***

1. Afiche tamaño 30x70 cms, color 4x0 tintas, papel propalcoate 150grs. Cantidad: 1.000 unidades. Valor unitario: \$ 936. Valor total: \$936.000.			
2. Plegables tamaño 28x22 cms abierto- tres cuerpos, color 4x4 papel propalcoate 150 grm. Cantidad: 1.000 unidades. Valor unitario: \$ 425. Valor total: \$ 425.000.			
3. Jenga, dimensiones por perfil: 5cm ancho x 15 cm fondo, total armado 50 cm de altura, material madera pino, acabados pintado en tres colores planos y estampado a una tinta, pulido y pintado, incluye empaque en madera para transportar y proteger. Cantidad: 1 unidad. Valor unitario: \$ 1.521.000. Valor total: \$ 1.521.000.			
4. Semáforo: dimensiones 20 cm ancho x 60 cm alto x 20 cm de fondo aprox, material madera prefabricada mdf cubierta con chapilla formica, acabados, diseño de forma por definir, luces funcionales, estampado en screen y ensamblado, incluye empaque en madera para transportar y proteger. Cantidad: 1 unidad. Valor unitario: \$ 1.738.000. Valor total: \$ 1.738.000.			
5. Oloroscopio: dimensiones 20cm ancho x 60cm de alto x 20cm de fondo aprox, diseño de forma por definir, acabados ensamblado, incluye empaque en madera para transportar y proteger. Cantidad: 1 unidad. Valor unitario: \$ 1.921.000. Valor total: \$ 1.921.000.			
6. Tumbas (batería) tamaño 20cm ancho x 60cm de alto x 20cm de fondo aprox, acabados diseño de forma por definir, desarrollo funcional con vitrina para exhibir.			
Fecha de inicio de prestación del servicio	19/11/2012	Fecha de terminación de prestación del servicio	8/12/2012
Valor a facturar	\$ 10.000.000	Condiciones de pago estipuladas	1 pago ATC 31
Dependencia que presta el servicio			
Comunicación Estratégica			
Funcionario que solicita la elaboración de la factura o transferencia Ramiro Alberto Chacon Martinez Comunicación Estratégica - Unimedios			



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 5

EN ESTOS ESTATUTOS. EN PARTICULAR EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: USO DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA II DE SOCIOS EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. CONSECUION DE LOS APODERADOS JUDICIALES Y LEGALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. REPRESENTAR A LA EMPRESA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. CREAR LOS CARGOS, DESIGNAR, CONTRATAR Y REMOVER LIBREMENTE EMPLEADOS, FUNCIONARIOS, ASESORES Y CONSULTORES, PARA EL NORMAL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA EMPRESA, DETERMINANDO SUS REMUNERACIONES Y FUNCIONES, EXCEPTO CON AQUELLOS QUE POR LEY O ESTOS ESTATUTOS DEBEN SER ASIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS CIVILES, LABORALES, ADMINISTRATIVOS Y MERCANTILES QUE CORRESPONDAN AL DESARROLLO DE LOS FINES SOCIALES. REQUIERE PARA SU VALIDEZ, DEL CONSENTIMIENTO DE LOS SOCIOS EL EJERCICIO DE LOS SIGUIENTES ACTOS O FUNCIONES : AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO CUYO VALOR EXCEDA DE (1. 500) UN MIL QUINIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 13 DE DICIEMBRE DE 2004

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

*** CONTINUA ***

FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 6

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Y LA ESTAMPA CRONOLOGICA CONTENIDAS EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRAN EMITIDAS POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999 PARA LA VALIDEZ JURIDICA Y PROBATORIA DE LOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS.

LA FIRMA DIGITAL NO ES UNA FIRMA DIGITALIZADA O ESCANEADA, POR LO TANTO, LA FIRMA DIGITAL Y ESTAMPA CRONOLOGICA QUE ACOMPAÑAN ESTE DOCUMENTO LAS PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO OBSTANTE, SI USTED VA A IMPRIMIR ESTE CERTIFICADO, LO PUEDE HACER DESDE SU COMPUTADOR, CON LA CERTEZA DE QUE EL MISMO FUE EXPEDIDO A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL DE LA CCB Y QUE LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO IMPRESO, PUEDE VERIFICAR POR UNA SOLA VEZ EL CONTENIDO DEL MISMO, INGRESANDO A LA PAGINA WEB DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA WWW.CCB.ORG.CO, SELECCIONANDO SERVICIOS EN LINEA Y POR LA OPCION VERIFICAR CERTIFICADOS ELECTRONICOS.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LtVDaEMz9i

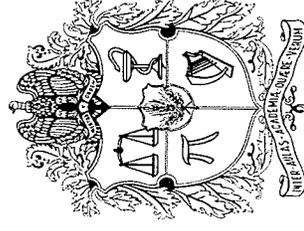
DICHO CERTIFICADO A VALIDAR ES LA IMAGEN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO,
*** CONTINUA ***

FORO

**POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL**



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2012/11/27

HORA: 10:50:10

OPERACION: R036484166

PAGINA: 7

CREADA EN EL MISMO MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EL CERTIFICADO IMPRESO.

LA FIRMA MECÁNICA QUE ENCONTRARÁ EN EL CERTIFICADO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MISMA.

ELECTRONIC



FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS

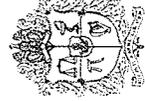


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FORO
POLÍTICA DE DESARROLLO
AGRARIO INTEGRAL
ENFOQUE TERRITORIAL



NACIONES UNIDAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.96
ESTATURA

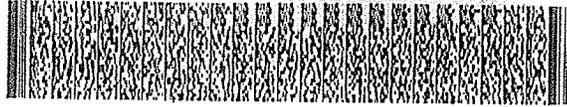
B+
G.S. RH

M
SEXO

17-DIC-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Raúl Sánchez Torrealba
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS RAÚL SÁNCHEZ TORREALBA

INDICE DERECHO



A-1500150-00137085-M-0080082603-20081214 0008085702A 1 1200007657

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.082.603

GANTIVA CARDENAS

APELLIDOS
GIOVANNI

NOMBRES

Carlos Raúl Sánchez Torrealba
IRM





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS
OFICINA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Bogotá D.C, Diciembre 21 de 2012
CE 839

Señor
JAIME LESMES FONSECA
Jefe Unidad Administrativa y Financiera
Unidad de Medios de Comunicación UNIMEDIOS
Universidad Nacional de Colombia

Cordial Saludo

Por medio de la oficina de Comunicación Estratégica hace entrega del paquete de documentos relacionados con ODS No. 241 del año 2012 con el contrato firmado por el representante legal de la empresa Astryrep S.A.S y las pólizas respectivas.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



RAMIRO ALBERTO CHACON MARTINEZ
Coordinador Comunicación Estratégica

145 años
Innovando



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.011

Versión: 0.0

FORMATO LISTA DE CHEQUEO ORDEN CONTRACTUAL - PERSONA JURÍDICA

Página: 1 de 1

(Para uso exclusivo de la oficina de contratación o quien haga sus veces)

SOLICITUD No.	055-129	2012	SEDE	Unimedios	CODIGO EMPRESA (QUIPU)	1011
NOMBRE DEPENDENCIA o PROYECTO SOLICITANTE					ORDEN CONTRACTUAL No.	

A- REQUISITOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN							MINIMA		MENOR		SUPERIOR				
1	Autorizaciones previas, según normatividad vigente en la Universidad	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
2	Directrices técnicas previas, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
3	Preliquidación Oficina Comercio Exterior. (Para toda adquisición de bienes o servicios en el exterior)	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
4	Formato de solicitud del bien o servicio con la justificación de su pertinencia institucional, firmado por solicitante e interventor														
5	Invitación por escrito a presentar oferta (mínimo 1 para órdenes menores, y mínimo 3 para órdenes superiores)														
6	Ofertas escritas (mínimo 1)	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
7	Concepto técnico, de acuerdo a normatividad vigente en la Universidad	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
8	Informe de Evaluación de Oferta(s)														
9	Certificado de Disponibilidad Presupuestal														
10	¿Tiene responsabilidades fiscales con el Estado? (Consulta en www.contraloriagen.gov.co)	SI		NO			SI		NO			SI		NO	
11	¿Presenta alguna sanción o inhabilidad en el SIRI para contratar con la Universidad?. Consulta en https://siri.procuraduria.gov.co/webcidno/	SI		NO			SI		NO			SI		NO	

B- DOCUMENTOS PARA SOLICITUD, ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN							N/A		N/A		SI		NO		
1	Carta de presentación de oferta, firmada por el proponente. (No obligatoria para oferente extranjero sin representación en Colombia)														
2	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con expedición menor a 90 días														
3	Fotocopia legible de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal														
4	Copia legible del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información actualizada														
6	Copia del Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el Representante Legal, con expedición inferior a 30 días.	SI		NO			SI		NO			SI		NO	
7	Copia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (si esta obligado a tenerlo), expedida por la Junta Central de Contadores	SI		NO			SI		NO			SI		NO	
8	Formato Único de Hoja de Vida, firmado por el oferente y acompañado de los documentos soporte de la información consignada. Obligatoria solo para órdenes contractuales de prestación de servicios.	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	
5	Formato Creación y Actualización de Terceros, diligenciado y firmado	SI		NR			SI		NR			SI		NR	
9	Certificado expedido por la entidad competente, con vigencia inferior a treinta (30) días, en el que conste que el oferente del bien o servicio, es representante único o distribuidor autorizado en el país, según sea el caso.														

Documentos para persona jurídica sin representante comercial o distribuidor autorizado en Colombia:							SI <th colspan="2">N/R <th colspan="2">SI <th colspan="2">N/R </th></th></th>		N/R <th colspan="2">SI <th colspan="2">N/R </th></th>		SI <th colspan="2">N/R </th>		N/R		
1	Oferta (Factura Pro forma) a nombre de la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo condiciones comerciales, que cumpla con los requisitos mínimos exigidos para una negociación internacional (moneda de negociación, términos INCOTERMS, forma de pago, plazo de entrega, entre otros).														
2	Catálogos del servicio, o del bien (si son reactivos anexar fichas técnicas y No. de CAS)														
3	Documentos legibles que acrediten su existencia.														
4	Certificación reciente expedida por la casa matriz, en el que conste que la empresa extranjera no tiene representación comercial o distribuidor autorizado en el país, expedidos con antelación máxima de noventa (90) días a la solicitud de la orden contractual. No obligatoria para organismos internacionales.														
5	Información bancaria para giro al exterior														

Verificado por:	Jorge Luis Aramiegas R.			Firma		
Fecha:	20	12	2012			

C- REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN							N/A		N/A		SI <th colspan="2">N/R</th>		N/R		
1	Comunicación escrita de asignación de la orden contractual al oferente seleccionado														
2	Garantía aprobada														
3	Comunicación escrita de legalización de orden contractual al supervisor/ interventor, con copia al contratista														
4	Acta de inicio (opcional)	SI		N/R			SI		N/R			SI		N/R	

OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL (relacionar)							N/A		SI <th colspan="2">NO <th colspan="2">SI <th colspan="2">NO</th> </th></th>		NO <th colspan="2">SI <th colspan="2">NO</th> </th>		SI <th colspan="2">NO</th>		NO		
5	Acta de suspensión y reinicio (opcional)																
6	Acta de liquidación	SI		NR			SI		NR			SI		NR			

N/R: No Requerido

N/A: No Aplica

